Leg.° 2.° N.° 26. 1825

1826

El Amigo íntimo

Comedia en prosa

en 3 actos

Ayuntamiento de Madrid

Personas

— Dⁿ Feodora — — — — Coronova
Dⁿ Tomasa — — — — Guzmian
Dⁿ Justa — — — — Christiani
+ Dⁿ Vicente — — — — Perez Caprana
+ Dª Damiana — — — — Torre
+ Dª Juana — — — — Torrez
Martina — — — — Gonzalez Cano
Francisco — — — — Alvarez
Rodrigo — — — — Inas
Si + Sebastian — — — — Gabriel Guzmanes
Luciano — — — — Fabiani

La escena es en Xativa, y en una sala de la casa de D. Vicente.

Dª Juana.
Dⁿ Feodora.
Dⁿ Vicente.

Ayuntamiento de Madrid

Acto 3º

Escena 3ra

Dª Damiana y Martina

Príncipe 1er ap. de 2 de Y M.

Dam. Vamos, Martina, despáchate!
por San Homobono bendito,
pues son ya las once bien dadas,
y los amos no tardarán en llegar
de su viajata.

Mart. Ya pueden llegar quando quieran;
todo está listo.

Dam. Santo mejor. ¿Has puesto sobre
la poltrona el gorro y la bata
del Señor?

Mar. Nó, que lo olvidaría; poquito
le enfada la peluca.

Dam. ¿Y el canario tiene su corresp.te
al pistel?

Ayuntamiento de Madrid

Mar... Y el bebedero lleno de agua,
y la jaula limpia, y su hojita
de lechuga para que pique
y se entretenga.

Dam. Has hecho lindamente; ¿por que
el tal pajarito son los únicos
amores de la señorita, y.....

Mar... Vaya, que otro pajarito y otros
amores fueron los que tuvo
en Valencia, segun dicen
malas lenguas.

Dam... Y tan malas como son. Ya
te he dicho mil veces, y te lo
repito ahora, que lo que con-
taron entonces fue un falso
testimonio levantado á Dª
Juanita, y del que dará cuenta

Ayuntamiento de Madrid

á Dios indudablemente el malvado
que lo forjó.

Mar... Pues mire V.d, D.a Damiana,
muchos son los que tienen, que
empezar á preparar sus cuen-
tas, y por que en quince dias con-
secutivos no se oyó otra cosa
por Valencia, ni se habló en
San Felipe de otra novedad.

Dam... Si lo quieren saber mejor que
yo habiendola visto nacer, y cria-
do, y acompañado siempre.

Mar... Acaso fue V.d con ella á Valen-
cia quando la pusieron en el
Convento donde estuvo tres años,
y hubiera estado otros muchos,
si su padre no oliera que la

Ayuntamiento de Madrid

Niña gustaba harto mas
de llorar en el Locutorio que
de cantar en el Coro?

Dam --- Ya, de esos tres años no puedo
hablar, pero de todos los demas
sí, y te aseguro que nunca conocí
en ellos a D.ª Juanita inclinaciones mundanas; así,
ya ves tú que en tan corto espacio
no es dable que .....

Mart ¿Corto espacio tres años! pues dijo,
¿quánto necesita vted para
enamorarse?

Dam. Segun y conforme: allá en mis
tiempos ....

Mart En sus tiempos de vted como en

Ayuntamiento de Madrid

los mios! con tres minutos basta
y sobra guardo el flechazo
viene derecho, y como se suele
decir de clavo pasado; ademas,
sino fueron ciertas las susodi-
chas voces, ¿por qué su padre
fue á buscarla á Valencia?
¿por qué se la trajo precipita-
damente?, ¿por qué en seguida
apresura su boda con ese don
Fruto tan necio y tan feo, pe-
ro al mismo tiempo tan hi-
dalgo, tan rico y tan apropó-
sito para yerno?

Dam. ..Tú misma lo dices: para casarla
con ese D.n Frutos, que es un partido

Ayuntamiento de Madrid

muy ventajoso y que no se po-
dia despedicias.

Mart. Sí, ventajoso; por que siembra
" mucha alfarfa, coge mucha
algarroba, y.....

Dam. Cada qual siembra y coge todo
=aquello que puede y necesita.
Lo seguro y muy seguro es,
que D.ª Justa, aun que nada
Jóven, ni discreto, pasa por
uno delos novios mas apetito-
sos dela comarca.

Mart. Séalo en hora buena, pero
me equivoco de medio á medio,
ó mi señorita está muy des-
ganada por que....

Ayuntamiento de Madrid

Dam. ¿De dónde sacas tú semejante
consecuencia? ¿Por ventura
ha desplegado ella sus labios
para nada desde que la quitaron
casar?

Mart. Le mismo silencio indica....

Dam. Indica... indica que no tiene
ganas de hablar.

Mart. ¿Y cuándo le faltan las ganas
á la que se casa á gusto? Precisa-
mente, no hay una que en este
caso no charle por diez viudas.

Dam. Salviente desatino: Si estuviera
descontenta selo diria á su Padre
y.....

Mart. Nada adelantaria, nada abso-

Ayuntamiento de Madrid

lutamente, por que los padres
no exigen de los yernos, lo
que las hijas buscan y apete-
cen en los amantes... luego
ya sabe vd lo testarudo
que es el amo, que genio tan
pronto es el suyo y... pero
ay! d.ª Damiana, à proposito
de prontitudes, ¿le habló usted
en favor del pobre Francisco?

Dam.ª Sí, pero d.ª Vicente se empeña
en no recibirle; dice que criado
que salió una vez de su casa.....

Mont.ª No habia de salir, si lo des-
pidió, y casi casi lo arrojó por

Ayuntamiento de Madrid

la escalera.

Dem. ¿Y para qué fue á quebrar la
pícara de china? cabalmente
tenia puesto en ella D.n Vicente
sus cinco sentidos.

Mar. La culpa la tiene quien pone
sus cinco sentidos en cosa que
esté sugeta á quiebras.

Dem. Calla, bachillera, tú le defiendes
por que pensaban casarse con
él.

Mart. Ya se ve que pensaba, y él tambien
manifestaba intenciones hostiles,
pero.....

Dem. Ola. ¿quién es el que se entra de
rondon....

Mart. Toma, ¿quién ha de ser. Francisco

Ayuntamiento de Madrid

que viene sin duda à saber el
resultado de vuestro empeño....
A la verdad, Dª Damiana, que
ha quedado usted con gran lu-
cimiento.

Escena 2ª
Fran.co y dichas.

Fran. Buenos dias, Señora ama.
Dami. Ay, Francisquito, y qué malas
son las noticias que tengo
que darte!
Fran. Malas!
Mait. Malísimas: El amo no quiere
recibirte, y eso que nuestra
excelente ama de gobierno
interpuso su poderoso influjo,
pero de nada ha servido.

Ayuntamiento de Madrid

Dam. Lo interpuse, y tanto como lo interpuse, si señora; ¡había visto burlona semejante!

Juan. No se enfade V.ª, d.ª Damiana, y no haga v.d caso de Martina: siempre anda con saetillas y—

Mart. Cues mira, no estoy en pecado mortal.

Dam. Ayer mismo ántes de salir para Valencia, (donde ha ido con su hija para comprar algunas galas), le dixe tu solicitud, y la falta que nos hacías en casa, y lo buen muchacho que eras, y—vamos, le dixe quanto era del caso, y con efecto.....

Juan. ¿Se hizo cargo dela razon?

Ayuntamiento de Madrid

Dam. No por cierto, por que me con-
testó que no quería volverme
á servirle, por yo no sé qué tras
razones, y por.... en fin, hijo,
se enfadó de tal modo y dió
tales voces, que me convenció
al instante, y me redujo á el
= mas profundo silencio: verdad
es que soy muy delicada de
nervios, y huyo siempre de lo
que huele á gritos

Fran. Muchas gracias, D.ª Damiana,
por su eficacia de vted, pero
ya veo que me quedan pocas
esperanzas.

Mart. Ninguna: quando D.ª Damiana

no ha podido hacer el milagro!

Fran. Si la Señorita quisiera empe-
=ñarse con su padre.....

Dem. Tambien lo intento, pero inú-
=tilmente. D.n Vicente jamás la
deja hablar.

Mart. Asi nunca tiene razon.

Fran ¿Y Don Justo no podia?

Mart. D.n Justo! Buen sugeto es
d. Justo para meterse en
contestaciones con su futuro
=suegro. Vaya hombre, parece que
no conoces el carácter violento
del uno, y la insensibilidad del
otro.

Fran. Demasiado lo conozco; pero el
tan duro renunciar de una vez

Ayuntamiento de Madrid

à lo que se desea tanto... y yo
me hallaba tan bien aquí...
Dam. Ya me lo ha dicho Martina,
pero cómo ha de ser!... yo no
=lo puedo remediar. Si D.n Sicute
fuese uno de aquellos hombres
que tienen amigos íntimos, y
de quienes se puede echar
mano en ocasiones críticas para
obtener cierta clase de favores,
-entonces del mal el menos, se
" busca à el amigo, se le adula,
sele interesa, y se consigue por
su mediacion lo que no se alcanzó
ni por los ruegos del pariente,
ni por las lágrimas de la esposa;
pero no hay que cansarse,

nunca tubo el amo amigos de
ésta calaña.

Juan. ¿Nunca los tubo! Está V. segura!

Dam. Seinte y cinco años, nueve meses
y siete dias hace que cómo su
paysano, y siempre le ví tratar con
=simples conocidos. Su muger (que
de Dios haya) tambien se quejaba
delo mismo y con razon, por que
es tan triste esto de no tener amigos íntimos!

Mart. Caramba si lo es. Yo no podia
vivir un quarto de hora sin
ellos.

Juan. Por eso me lisonjeo que me cuentas
en el número de los tuyos

Mart. Y te lisonjeas muy bien, pues lo
=serás hasta que te canses conmigo.

Ayuntamiento de Madrid

Juan ¿Y entonces?

Mart. Ah! entonces serás mi marido.

Juan. Eso es otra cosa.

Escena 3ª

Rodrigo y dichos

Rod. Sabe usted, Dª Damiana, si el Señor
don Vicente vuelve hoy de Valencia?

Dam. Hoy mismo! ¿Quería Vd algo?

Rod. Deseaba saber si se resuelve
por fin á venderme aquel pe-
dazo de huerta que linda con
la mía, y por la qual le ofrezco
doce mil reales.

Dam. No sé nada, pero me parece que
no sela vende á Vd sino le cuenta
duros sobre duros los diez y seis mil
reales del pico.

Ayuntamiento de Madrid

Rod. De buena gana sola contaria
si los tubiese; mas cómo los ha
de tener un pobre hortelano
cargado de familia....

Dam. Vaya, Señor Rodrigo, que quien da
doce puede muy bien dar diez y seis.

Rod. Ay Señora! Si usted supiera
quántos sudores le cuesta á un
pobre juntar quatro mil reales!

Dam. Ya me figuro yo poco mas
ó ménos los lechuguinos que ten-
drá Vmd. que plantar al cabo
del año para que produzcan se-
mejante cantidad; y si estubiese
en mi mano, creea Vd. que mas
volveria desconsolado á su
casa; pero ya se vé... el amo

Ayuntamiento de Madrid

no es de mi opinion, y como sale
de la hija necesita dinero, y
por eso vende la huertecilla que
vtd quiere comprar.

Rod. ¿Y no podia vd indicarme alguna
persona que se empeñase con su
merced?.....

Dam. Ninguna: quando el amo
dice que no!

Rod. Pero algun amigo!....

Dam. Jesus Señor Rodrigo! amigo!
Pregúntele vd à Martina si le
conoce alguno.

Mart. Pregúnteselo vd à Francisco.

Fran. No, no, que lo diga el ama de
Gobierno que para eso hace
veinte y cinco años, 2 meses y

Ayuntamiento de Madrid

siete dias que está en casa.

Lor. ¡Bueno es no tener este hombre ninguno....

Escena 4ª

Sebastian y dicho

Seb. Dª Damiana, dª Damiana.

Dam. Qué tienes! por qué das voces?

Seb... corra Vd... venga Vd....

Dam. Pero necio, Dónde he de ir?

Seb... Joana, á recibir los recien llegados.

Mart. Que! han llegado ya los Señores?

Dam. Y yo me estaba brazo sobre brazo sin pensar en que... maldita conversacion; y qué de perjuicios haces á las mugeres que como yo = tienen que atender = á otras cosas. Válgate Dios, válgate Dios! y qué dirá el amo cuando

Ayuntamiento de Madrid

no me vea en la meseta de la escalera.

Seb.--- Tiempo le queda à V. para apor-
tarse en la cansavida meseta y
para.... lo que importa ahora
es, que no haga V. esperar à
los caballeros que acaban de
llegar, y que dejo en el portal
entretenido en pagar à el cale-
sero que los ha conducido:

Dam.. Diga! Y con qué no es el amo quien--

Seb.- No Señora; pero hágase V.
cuenta que es lo mismo.

Dam. Cómo lo mismo!

Seb.- Ni mas ni ménos: uno delos dos
que han llegado, es un amigo
=intimo del Señor D.n Vicente!

Ayuntamiento de Madrid

Mart. Un amigo ¡íntimo!

Dam. ¿Qué estái diciendo, hombre? ¿Si no puede ser.

Seb. Si señora, sí; no le puede á Vd. duda, por que él propio me lo ha dicho

Juan. Sí lo será, D.ª Damiana, ¿y por qué quiere Vd. que no lo sea?

Rod.º Ya decía yo....

Dam. Pues decía Vd. muy mal, y dispera lo que dispera, Sé que D.n Vicente.... y dime, ¿qué señas tiene? ¿le has observado bien?

Seb. ¿Qué si le he observado? Vaya si le he observado; precisamente =ese es mi fuerte: En cuanto veo á una persona, le miro desde los pies á la cabeza y hasta,

Ayuntamiento de Madrid

ya no se me despinta, aun q.
luego no le vuelva á ver en
siete lunas.

Mart. Pues bien, demuéstranos tu
habilidad.

Seb. Y como digo, asi que se apeó
dela calesa en que venia, me
preguntó por su amigo, y
añadió, que no le importaba
un pito estuviera fuera del
pueblo, por que le esperaria
aun que fuesen diez años y.....

Dam. Pero hablador, sino le se pre-
gunta eso, lo que se desea saber
son las señas que tiene.

Seb. Las señas eh! pues mire V.,
estaba un poco vuelto de

Ayuntamiento de Madrid

espaldas, y si he de decir la verdad,
no pude, no pude.... pero hay
viene justamente quien se las
dará á V.d mejor que yo.

Dam. Y quién es?

Seb. Quien sin duda se ha cansado de
esperar á que le salgan á recibir,
y se dá ya por recibido.

Escena 5.ª
D.ª Comodo D.ª Teodoro y
dichos

Com. Vaya, vaya, y qué modo tan
raro de agasajar un amigo
último del amo dela casa! Te-
nerle dos horas esperando en un
portal húmedo y derrumbado, y
descuidar su equipage, des-
preciar su persona.....

Ayuntamiento de Madrid

Dam. Pero caballero, si nosotros no teniamos el honor de....

Como. Si Señora, lo dicho, dicho: soy el mejor amigo de d.n Vicente, el amigo de la infancia, el único que tiene y que tendrá probablemente, aun quando viva mas años, que sacaras se escriben en Valencia.

Dam. Repito que como no conocia-mos, ni esperabamos á V.d....

Com. Pues debian ustedes conocerme y esperarme.

Dam. Si es esta la primera vez que en toda nuestra vida hemos visto á usted; ¿como podiamos...

Com. No importa; Vicente habia

hablado de mi à todas horas, y ....

Dam. Nunca, Señor, nunca.

Com. Como! no ha hablado à vmedes de su amigo Cómodo!

Dam. No por cierto: jamas se ha pronunciado semejante nombre en ésta casa.

Comod. Asi me gustan à mi los amigos: que no charlen ni ponderen, pero que piensen en uno, y le sirvan quando llegue el caso, y yo le aseguro à vmed, que Vicente no ha dejado de pensar en mi, desde que nos separamos.

Dam. Eso es lo que yo no podré decir à vmed, por que jamas supe quando = pensaba en cosa ninguna.

Ayuntamiento de Madrid

Com.— Pues yo si lo sé; ¡oh querido Vicente!,
¡qué no va á ser la sorpresa
quando me estreches en tus bra-
zos! Dam.

Ferd Sorpresa! ¿Pues no me aseguró usted
que le esperaba con tanta impa- Com.
ciencia, que... ? Dam.

Com. Ya se ve que me esperaba; treinta Com.
años hace que se lo prometí
en el colegio, y otros tantos han Dam.
pasado sin que pudiera cumplir-
le tan sagrada promesa, (via-
jo á la vida errante y pere- Como
-grina que he llevado); pero co-
nociendo como conoce mi carácter,
no puede menos de aguardarme
por instantes, y estoy seguro

Ayuntamiento de Madrid

que hasta el Quarto me tiene
destinado.

Dam. No Señor, no hay ningun quarto
destinado para vtd.; ninguno abso-
lutamente.

Com. Es eso de veras!

Dam. Y tan de veras.

Com. Pues entonces me quiere tener
en su Alcoba, por que sino....

Dam. Puede que ésta haya sido su in-
cion; pero la Alcoba es tan chica
que no sé cómo han de caber dos
camas.

Como. Valiente dificultad! hay mas que
dormir los dos en el suyo? asi como
asi sucedia en el Colegio casi todas
las noches, que nos acostabamos
separados; y amanecíamos como
dos pichones, dentro [illegible] y

=mugex: era yo entonces muy
medroso; y en sintiendo à deshora
el mas pequeño ruido, ya por
que la gata del Regente andu-
viese à pico pardo con el gato
del Mayordomo, ya por que la
chica del portero abriese al-
guna ventana baja para
charlar con su adorado Vicente;
lo cierto es, que al instante
me levantaba de puntillas, me
refugiaba en la cama de Vicente,
le dejaba sin ropa, y no pocas
veces le despertaba à fuerza de
los gritos nuestros que me arran-
caba el miedo; pero todo lo llevaba

Ayuntamiento de Madrid

con paciencia, por que al fin y
à el cabo era yo su amigo intimo.

Juan. Toma, en habiendo entre dos
personas un cierto aquel, lo
mismo se le dà à el uno que le des-
pierte el otro, como que le dese dormir.

Com. Lo mismo, exâctamente.

Juan. Y como sus mercedes se quexian
tanto.....

Com. Qué sinos quexiamos! Bagatela
es lo que nos queriamos! pero de-
jando à un lado ésta conversacion,
tratemos ahora dello que mas im-
porta. Quién de vm. es la per-
sona que está encargada del go-
bierno delacasa en ausencia y
enfermedad de D.ª Inés?

Ayuntamiento de Madrid

Mart - La Señora Dª Damiana Jons y Mirálles

Como.. ¿Pero quién es Dª Damiana Jons y Mirálles?

Dam - Una servidora Vuestra.

Como. Pues mire V., buena muger .....

Dam .. Buena muger! ¡Me gusta la llaneza, que gasta este caballero!

Com .. Pues mire V., mala muger, y =no riñamos por tan corta cosa; haga V. que un criado suba mis maletas, y las deposite en ésta sala; hasta que luego se saque la ropa, y se cologue en alguna buena cómoda

Dam - Pero sin que el amo ....

Com - Aquí no hay ahora mas amo que yo .....

Dam . Con todo, yo no me atrevo .....

Ayuntamiento de Madrid

Con. Ola! no se atreve V.d, pues bien,
nada me importa; para eso
me ha dado Dios una boca bien
grande, y una lengua bien espe-
dita.

Mart (Francisco, ésta es la ocasion, en
de que te adquieras un buen
protector.)

Fran (Ya te entiendo: voy al punto
á subir las maletas.) (m.
Escena 6.ª
Dichos menos Fran.co

Con. Daré mis órdenes directamente
á los criados, y veremos quién
es el guapo que se atreve á
no obedecerlas.

Dam. Valdrá mas de obedecer

á Vsted, pero hágase Vd. cargo
de mi posicion y..... Vaya, si
V.d fuera ama de gobierno en
una casa de forma como yo lo
soy en ésta, ¿recibiria V.d á un
desconocido sin mas ni mas,
y solo por que él.....

Com. - Cómo, insolente? desconocido yo!
¿y usted tiene la osadia de lla-
mar desconocido á un amigo
intimo de su amo de Vd?

Dam. - No Señor, no, yo no he dicho
semejante cosa.

Com. - Basta; quitese V.d de mi presencia
y deje por despedida.

Dam. - Ay Virgen mia! por despedida!

Com. - Como vd. lo oye: Cuando venga

D.ª Vicente le dará V.d su cuenta, y
recibirá sus salarios, y se mar-
chará en seguida con la ~~[illegible]~~ música
à otra parte

Dam. (No sè lo que por mi para: si
será tan amigo de D.ª Vicente (co
mo dice, y ...) Vaya, señor, sirvase
guese oyer, y repare....

Com. No reparo en nada

Dam. Reflexione V.d que soy una pobre
viexa.....

Fer. ... Y sobre todo, amigo mio, por
mucho que haga una muger.....

Com. Ya se vè, no hará un arco de
Yglesia, pero en quanto à ofen-
der, insultar y desesperar, puede
hacerlo lindamente, y aun mas
=delo que à V.d le figura: ademas

Ayuntamiento de Madrid

quando se trata de subordinación
domestica, es preciso.....

Escena 7ª

Juan Cº y dhos

Juan Donde dijo su merced que se pusie-
ran estas maletas?

Com - Bien estan en qualquier rincon

Juan - Estan asi bien?

Com - Perfectamente. Juan ya ves, esto
es lo que se llama servir: se indica
lo que se quiere, se hace, y
punto concluido

Mart - Oh! lo que Juan Cº toma por su
cuenta....

Com - Ola! ¿se llama este mozo Juanico?

Mart Si señor, y es un muchacho tan
" servicial, tan diligente, y que.....

Ayuntamiento de Madrid

última es á la verdad que el
amo lo haya despedido.

Lom. Lo ha despedido!

Fran. Fue antes de ayer la desgracia
de quebrar una Vácara de china,
y el Señor D. Vicente se enfadó
tanto---

Lom. Vamos, no hay que apurarse;
Yo te recibo de nuevo en su nombre.

Fran.co Qué oigo!

Lom. ¡Por cierto que fue un gran motivo
para! ... No parece sino que al-
gunos quieren que el barro sea
eterno segun lo que lo cuidan.

Dam. Ya! pero á nadie le gusta....

Lom. Calle V.d, Señora: las almas
grandes se esperimentan en
las adversidades, y V.d ha visto

segura que aun quando
éste mozo hubiese hecho
gigote toda la Varilla x
gn. Vicente, no por eso me in-
comodaria yo.

Dan. Lo creo, Señor D.n Cómodo,
lo creo.

Com. Por lo tanto, puede Francisco
si quiere ir por su ropa.

Juan. Quánta gracias....

Com. Desde hoy será mi favorita:
así recompenso á los que
me sirven bien

Mart. No te decia.... (Lp á Jn.co

Juan. Ay Martina de mi vida, de
ésta hecha sí que me caso contigo.

Escena 8.a

Ayuntamiento de Madrid

Com... ¿No se come hoy en esta casa?

Mart Hecha está la comida, y en
cuanto lleguen los Señores,
se pondrá la mesa, y comerán
ustedes

Como ¡Qué disparate! Dios sabe
=cuando llegarán: En un viage,
las horas son siempre incier-
tas, y... ¿en qué carruage
han ido?

Mart En una tartana.

Como ¡Qué mueble para correr
=la posta. Mira, Martina, dános
lo que haya dispuesto, y no nos
metamos en dibujos. Que tú
go arreglarás tú qualquier
friolera para que coman ustedes

Ayuntamiento de Madrid

amos en quanto llegue
Jcod - Pero hombre ¿está usted en
su juicio? ¿hemos de comer
sin los dueños de la comida?
Com - ¿Y para qué los necesitamos?
Jcod Sin embargo....
Com - ¿Bueno fuera que nos entretuviesemos en ayunas hasta que á
los Señores mios les dieze la
=gana de llegar! No en mis
=dias: áun no me gustan etiquetas ni ceremonias....
Jcod - Ya lo veo.
Com - Y quando me encuentro en casa
de un amigo, y tengo gana
de comer, como, y no me ando
=en chiquitas: ¿no haria yo

Jcod...
Com -
Mart
Com -
Mart.
Com -

otro tanto si se encontrase en
la mia!

Fed. ... Yo ... no Señor.

Com. - Pues bayia V.d muy mal. ¿Con
que, Martinita, lo has entendido?

Mart. Dentro de cinco minutos es-
tará la sopa en la mesa.

Com. - Oyes, y que no sea de arroz;
por que hace solo quince dias
que estoy en el Reyno de Valencia, y ....

Mart. Jesus! ¿no le gusta á V.d nuestro
arroz?

Com. - Me gusta, pero no por arroba. Si
Si a un golozo le diesen huevos
moles en lugar de chocolate, "
huevos moles al medio dia, huevos
moles a la cena, y en fin, hue-
vos moles á todas horas = por

Ayuntamiento de Madrid

espacio de quince dias consecutivos, ¿le parece à V. que no llegaria el caso de que diese à el diablo las bueltas, y las gallinas que los pusieron y las manos que los batieron?

Mart. Quien lo dida! Lo mucho y lo bueno estan siempre reñidos:

Com. Pues aplica el cuento, y desengañate por que quien come presto, come dos veces.

Mart. Pues tres si tiene apetito, y come por tres.

Fin

Dixo mas Martina

Com. En quanto à V.d Señora d.a Damiana, aun quando su devocion sea

merezia ciertamente mi indig-
-nacion, ¿con todo, no tema cd.
soy incapaz de conservar rencor
con alguno; y asi lejos de que-
jarme à D.ª Vicente dela aco-
gida que he tenido en su casa,
haré lo que hacen los poetas
quando no aciertan sus amores.
Diré lo que quisiera que hu-
biera sucedido, y no lo suce-
dido.

Dam. Muchos son los Poetas, Señor
D. Cómodo, pero de todos modos
agradezco infinito à usted
su...

Com. Aun haré mas: su edad de
usted, el tiempo que lleve en

Ayuntamiento de Madrid

esta casa, el cariño que pueda
à su dueño, y lo útil que le
ha sido, reclamará una recom-
pensa proporcionada à tales
méritos, y por lo tanto, cree
de mi cuenta una buena gra-
tificacion.

Dam. Una gratificacion?

Como. Si Señora, una buena gratifi-
cacion que le dará à Vd. d.
Vicente, por que yo se la pe-
dixe para usted, y él no
me la negará.

Dam. ¿Como sera ha de negar à usted
siendo tan amigo suyo, y
queriendo le tanto, y... Vaya,
no faltaba otra cosa! Una

buena gratificacion! pues ya hace
tiempo que ... Desde que murió
mi ama (que con Dios esté) no
se sabe en esta casa á lo que
=huele una propina. D.n Vicente
es un Señor muy bueno, muy
cristiano, y muy temeroso de
la otra vida; pero nada aficio-
nado á dar.

Com. Y á recibir?

Dam. Eso no le repugna tanto; Ayer
(verbigratia) nos embiáron las
muxitas de Liña un seron
" con granadas, naranjas, tortas
de manteca, acericos, encaje-
larios, y ... en fin, cosas todas (como
quien dice) de su cosecha) ... pues

Ayuntamiento de Madrid

no se las desairé, no señor

Com. Muy bien hecho.

Dam. Yo se alegrará poco el amo
cuando lo sepa; verdad es que
más hacen los pobres mados
en regalarle, que su merced en
dejarse regalar... pero pes-
Dame v.d si le dejo, por que quiero
dar una buelta por la cocina,
no sea que Martina haga una
delas suyas.

Com. Haga vmd en hora buena, y
no olvide que una mesa sin
vino....

Dam. Bien, bien, abramos la barrica
=privilegiada: una de Alicante
añejo, que solo se visita en

Ayuntamiento de Madrid

los dias que repican recio, ó
quando Don Vicente se resiente
de su dolor de estomago.

Com. Calla! pues aquí suele dolerme
algunas veces, y asi no vendrá
mal el medicamento.

Dam. Nunca viene mal por que es
=probado... Sigueme, Sebastian,
y me ayudarás allá dentro.

Escena 10.

Dichos menos D.ª Damiana y
Sebastian.

Fed. Vaya, que parece vive un pri-
mer Ministro segun la proteccion
que dispensa, las gracias que
concede, y las recompensas que
promete.

Com. Pues que me dejo de eso que yo

no representaria bien el papel
de primer Ministro?

Feo - No digo eso, sino que....

Com - Cabalmente no hay cosa mas
fácil, y le juro á V.d que puesto
en la alternativa, mejor quisiera
ser Ministro que no pretendiente.

Feod - Y yo tambien.

Rod.o A el fin me decidí, y le suplico
se interese en mi solicitud.

Com - Si estuviera en semejante caso,
ya sabria lo que me habia de
hacer. En la audiencia pública,
verv gratia, me revistiria de
cierto aire grave, aunque apa-
cible; oiria con distraccion, pero
sin interrumpir á nadie,

Rod.o

Com.o

Rod.o

Com.o

Feod.

Com.o

Feod.

y despues para ganar tiempo,
responderia alguna delas gene
rales, como....

Rod. Si su merced me ~~quisiera~~ hiciera
~~el~~ el favor de.....

Com. Bien, hágame un memorialito,
quatro renglones, y nada mas.

Rod. Señor, sino se escribir....

Comd. Pues entonces, no lo haga V.ted

Fed. Gracioso qui proquo.

Com. De qué se rie V.ted? me encarga
ra a V.d demasiado acequible.

Fed. De que quiere V.d que me ria?
De que con su encargo ministe
rial, ha reducido V.d al mas
profundo silencio à este po
bre Valenciano, que estaba bien

Ayuntamiento de Madrid

léjos ciertamente de imaginarse
que se dirigia à un perso-
naje de tan alta categoria.

Cond. Pues mire vrd., tambien me lo
iba ya creyendo.... ya se vè...
se sube tan facilmente... pero
en fin, sepamos ¿qué me quiere
este buen hombre?

Rod. Quería, que su merced se em-
peñase con el Señor D. Vicente
para que me venda una bue-
cecilla suya que linda con la
mia y....

Cond. Es usted hortelano?

Rod. Si Señor, y pobre, y padre de
una familia numerosa. y....

Cond. Quantos hijos tiene usted?

Rod.

Cond.

Cond.

Rod.

Cond.

Rod.º Juego mueve, y si Dios quiere, y mi mujer pare con felicidad, y mi chico no se muere, pediré dies para éstas Parguas.

Com.. ¡Brabo aguinaldo!

Rod. Me convendria tanto ésta adquisicion, que á la verdad....

Com.. Pero hombre, si yo no sé quales son las intenciones de D.n Vicente, ¿cómo diablos quiere vmd....

Rod. D.n Vicente desea vender la tanto como yo comprarla, pero exige un precio demasiado subido.

Com.. Eso es muy distinto, y siempre que exista en mi amigo una voluntad decidida de vender, puede hallarse en vmd la de comprar, y tambien en mí

Ayuntamiento de Madrid

la de meter el montante, y
=partir la diferencia. ¿Quanto
pide por su huerta?

Rod.º Diez y seis mil reales.

Com.te ¿Y usted que ofrece?

Rod.º Doce mil.

Com.te ¿En que sitio por fuera cae
está la disputa?

Rod.º Si señor, pero yo no puedo
dar mas delo que doy, porque ....

Com.te ...Tiene vtd. razon: hombre, pobre, nueve hijos, y en vias—
pera de tener diez....

Rod.º Once, porque mi Francisca
suele echar dos en cada parto.

Com.te ¡Dos en cada parto! Vamos,
digole á vd. que la huerta

Ayuntamiento de Madrid

está bien pagada en los doce
mil reales.

Rod. ¿Con que hablará vᵈ. á Dⁿ. Vicente?

Com. No hay ninguna necesidad
de hablarle. Vaya usted y busque
un Escribano que le venda una
escritura de compra por lo que
sea; y tráigámela en seguida
para que la firme mi amigo.

Rod. ¿En la cantidad convenida?

Com. Sí Señor, y aun me parece cara.

Rod. Pues lo que es por mí, podemos
rebajar lo que usted quiera.

Com. La palabra es palabra: haga
usted lo que le digo, y no tarde.

Rod. Voy, voy, y San Vicente le pague
á su merced la caridad que

Ayuntamiento de Madrid

me hace m.ª

Escena II.

D.n Conrado y D.n Isidoro

Isid. Mucha confianza es la de usted en la amistad del dueño de ésta casa, pues no solo dispone de todo lo que hay en ella, sino que también se mezcla en unos asuntos que me parece con demasiado serios.

Con. Dale bola! ¿Como le he de decir á V.d que es mi mayor amigo, y otro yo mismo?

Isid. Sí lo será; pero hace trescientos años que ustedes no se han visto, y quién sabe si después de tan larga ausencia, y con seña por V.d el cariño que

le manifestó en el colegio donde
ámbos se educáron.

Com. Los amigos dela infancia.....

Fed. No son generalmente los de la
edad madura; y el colegio y la
sociedad son del mundo muy
parecidos que el austral y el
Europeo. Ay Señor D. Cómodo,
¡cómo se conoce que ha vivido
V.d treinta años en la otra banda!

Com. Y qué tenemos?¿ He dejado de
vivir por eso entre hombres?
¿se imagina V.d que todavia
se gastan por allá las estocadas
de palma, los bocados de pluma,
y los torneos Varsovianos! pues
no Señor, [illegible] de

medio à medio: allà se come,
y se bebe, y se duerme, y ---

Jeod. 2 Pero quién le dice à Vd. lo
contrario?

Com -- Y se llevan gorras, y se estilan
sombreros, y todo, todo, lo mis-
mo que por acá.

Jeod. Bien, mas no me negará Vtd
que allí las costumbres se con
servan mas puras, por que
la sociedad es mas nueva, mē=
nos numerosa y de consiguiente
no tan corrompida, como lo
es la de nuestra anciana Europa.
Por eso y no por otra razon,
dije à Vtd, que su carácter
franco, y la buena fé que

Com.

Jeod.

Ayuntamiento de Madrid

preside à todas sus acciones, in-
dicaban sobradamente, que tras-
plantado desde su primera juventud
à un clima tan lejano, y entre-
gado por espacio de treinta años
à las laboriosas ocupaciones
del Comercio, no tubo tiempo
para adquirir la experiencia
social que desengaña, ni la des-
confianza que dirige.

Com.do — Con qué un Europeo no puede hacer
en América lo que hacia en Europa!

Resp.do — Los Europeos (à quienes el deseo
natural de enriquecerse conduce
à el nuevo mundo) no pierden su
tiempo ciertamente en estudiar
el corazon humano, ni en com-

Ayuntamiento de Madrid

=paran sus caprichosas diferencias:
hasta tienen que aprender si
à fuerza de años y de desvelos
consiguen apreciar las ventajas
incalculables del algodon, ò las
utilidades del campeche.
Com — Y hacemos muy bien, porque
para estudiar, Universidades
sobran en España, y para ir
à ellas no tenemos que pasar
el charco.
Fcod Pero vuelven ustedes à la madre
Patria con sus Galegos, y se
encuentran en un suelo tan nuevo
y desconocido para ustedes como
el Americano. La fisonomia de
las sociedades adelantadas, cambia
=con mucha facilidad. El interés,

Com
Fcod
Com

la moda, ó el capricho lo hacen todo — si en treinta años, ó lo rectifican de nuevo, y al cabo de otros mismos treinta años, á aquellos que ustedes dejaron jugando al trompo, se encuentran ya de Intendentes, de Comisarios, ó de Cobadores con gafas, con ambicion y con chiquillos: ¿cómo quieren ustedes entonces conocerlos si quieren conocerlos?

Con. Amigo, habla vmd como un libro en folio; esto es, mal y mucho.

Ferd. Perdone vd si acaso....

Con. ....Si señor, porque no era necesaria tanta prosa para decirme, que no debo esperar de Vicente igual afecto que el que le dispensé:

Conde, tranquilicese vted, y crea
que aun que le encontremos ves-
tido, y traigo conmigo un par-
ticular especifico, que le hará
sudar el quilo, y le pondrá sa-
nito como una manzana.

Ted. ¿Y se podrá saber qual es?

Com. A su debido tiempo.

Ted. Pero ántes .....

Com. ... Antes no quiero, ni vted nece-
sita indagarlo.

Ted. Sin embargo, mi propia segu-
ridad exige ....

Com. ... Que vted se fie de mi, y me
=deje obrar. Quando desembarqué
en Alicante y me hospedé en
casa de su tio de Vd. y mi conoci-
miento le manifesté á vted

verde luego un singularisimo
cariño?

Fed. Es verdad

Conm. Quando le vi a usted triste y dis-
" hasta, y componiendo versos, y
tocando la guitarra a media
noche, no adivine al instante
que estaba vd loco, ii enamorado?

Fed. No era muy dificil porque ...

Com. Dificil i no, lo cierto es, que usted
me confesó sus aventuras de
Valencia, y el desgraciado desen-
lace que tubieron.

Fed. Cierto

Com. Tambien me dijo vd el nombre y
apellido de su querida, y quando
supe que era la hija de mi amigo
Vicente, fue imponderable mi

Ayuntamiento de Madrid

gozo, y desde entonces dó por
hecho el casamiento.

Fed. Así me lo aseguró usted y se
lo repitió á mi tio, y por eso
se decidió en familia nos viniesemos
á San Felipe para
apresurar una boda que yo
facilitaba tanto.

Com. ¿Y se arrepiente usted de haber
seguido mis consejos?

Fed. Arrepentirme? no: pues que al
fin y al cabo volveré á ver
á mi Juanita, y la juraré de
nuevo, amor y constancia eterna;
pero repito á usted, que si hubiese
alcanzado que su amistad
era solo un simple conocimto.—

Ayuntamiento de Madrid

de colegio; entonces no me hubiera atrevido ciertamente á presentarme en ésta casa sin otra recomendacion.

Com. ...Pues bien, nada hay perdido; volvámonos á Alicante.

Fed. ...Buen disparate sería, estando ya en San Felipe; pero lo que sí haré por mi parte, será marcharme á la posada, y esperar allí el resultado de la primera entrevista.

Com. --Con que usted persiste....

Fed. Sí señor, cada qual tiene su distinto modo de ver las cosas, y....

Com. ...¿Y me dejará usted comer solo!

Fed. Lo siento infinito...

Com. Precisamente es lo que me incomoda

Ayuntamiento de Madrid

mas en esta vida.

Ted. Ya, pero....

Com. Y por eso como siempre fuera de mi casa.

Ted. Hace usted muy bien: pero sería muy ridículo que me sentase à la mesa del dueño de esta, como si fuese una mesa ajena.

Escena 12.

Martina y dichos.

Mar. La ropa está en la mesa, y me parece que no ha de disgustar à ustedes, por que es de cangrejos.

Com. Cangrejo me huela yo si de=jare una cucharada. Digo (à Ted.) caballero, ¿no se sienta usted?

Ted. No señor.

Ayuntamiento de Madrid

Com. Pues no replico:
Da Tomasa,
tú te lo quieres
tú te lo pasa.

Teod. Hasta despues. Vase

Acto #

Escena 13.
Dn Comodo y Martina

Com. Supongo que no se olvidó el Alicante añejo?

Mart. Ahora iba D.a Damiana á subir una botella.

Com. Que suba media docena.

Mart. Media docena!

Com. Pues qué quieres que haga con una botella?

Mart. Como es vino generoso....

Com. Guaito mesa es el vino, mas se bebe.

Mart Bien está. Vayase

Ayuntamiento de Madrid

que luego yo selo dirè.

Com... Sé tú à decirselo que yo me iré solo

Mart. Acaso sabe usted el camino?

Com. Hay hija! quien tiene buen apetito, pronto sfalla el comedor: ¿y en qué bata es esa?

Mart. La de mi amo, que con su gozo está preparada para quando llegue.

Com... Me alegro: asi comeré con toda comodidad.

Mart. Qué hace usted?

Com... Ponermela, calarme el gozo, y marcharme en seguida tras la sopa de cangrejos.

Mart. Señor D. Conrado, Señor D. Conrado,

Ayuntamiento de Madrid

repare vted, escuche vted....
Vaya, no hay que cansarse, ni
escucha á nadie, ni repara en
nada.

Ayuntamiento de Madrid

1200028689
Ayuntamiento de Madrid

Leg.º 2.º N.º 26.

El Amigo íntimo.

Acto 2.º

Pº 3.º c/o.

pr. Apte. Pº.

tea 1-4-8, C

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2º. Príncipe 1822 primer app.te V. M. 2

Escena 1ª.

Dª. Damiana sola

¡Jesus, qué hombre tan temerario! Preciso es que sea lo que aseguran; =por que sino ... voy, voy por las botellas de Alicante, no se enfade si le hago esperar, y volvamos á las andadas ... con todo, seis botellas de una vez me parece =demasiadas ... si, lo son en efecto ... terrible sangria lleva de esta hecha la pobre barrica, terrible! ... no me acuerdo de otra semejante, como no se cuente la de la función del Cristo, pero aquello era otra cosa, se trataba de

Ayuntamiento de Madrid

alaban a Dios, y mi amo era
el Mayordomo; y cada cofrade
tubo su botella y su vaca.....
no es estraño que entonces.....

Escena 2ª
D. Justo y dicha

Just Salud y buenos dias, señora Da
miana.

Dam - Muy bien venido, señor D. Justo,
y á fe mia que no puede usted
llegar nunca á mejor ocasion.

Just - Ola! pues en qué puedo yo ser-
vir á vm.

Dam - En mucho ciertamente, en mucho:
no sabe vm bien el apuro en
que me veo, el desórden que reina
en esta casa, la confusion, el

Ayuntamiento de Madrid

compromiso....

Just - Pues qué, acaso hubo alguna
quimera entre los caidos?....

Dam. Eso fuera una bagatela

Just Algun bofetillo ó rateria eh!

Dam. Cien veces peor

Just - Diga! ha sido robo de consideracion!!

Dam - Ojalá me hubieran dejado sin
camisa con tal que... pero pues
Dejgracia no me han robado
ni un dinés tan siquiera.

Just - Pues qué diablo ha sucedido!
¿Fue incendio, muerte, asesinato,
confusion, temblor de tierra,
aparicion de alma en pena,
duende, aviso del cielo ó....

Dam. - Nada de eso, nada absolutamente,
que no me asusto yo por tan

Ayuntamiento de Madrid

poca cosa; pero sepa Usted
que ha llegado un amigo intí-
mo de mi amo.

Frut. Y bien, ¿qué ha hecho ese
amigo íntimo!

Dam. Apoderarse por asalto de quanto
tenemos, disponer de todo, mandar,
gastar, despedirme, ponerse la
bata de D. Vicente, y ....

Frut La bata!

Dam. Sí señor, la bata de ~~flusses~~ y
el gorro de Coruña abatistada!

Fruto... ¿también el gorro de Coruña abatistado!
pues digole à Vsd. que es un sa-
calegio

Dam... Se me ~~van~~ ~~2~~ ~~1~~ antojados estamos
por cierto, quando yo creia
que ....

Ayuntamiento de Madrid

Fut. Pero muger de Dios, ¿qué importa
que un amigo de don Vicente
se ponga su bata y su gorro?
Será sin duda algun loco de
buen humor q.e no guste de etiquetas...

Dam. Loco ó no loco, lo seguro es
que en ese mismo momento
se come quanto havia dispuesto
para los amos y para vos,
si en que los acompañaba segun
costumbre.

Fut. ¿Que dice vm.?

Dam. Que ha hecho poner la mesa y se
ha sentado á ella sin cuidarse
de los que están en ayunas.

Fut. Habrá insolencia igual! Con
que sin esperar á nadie....

Ayuntamiento de Madrid

Dam. Si, bonito es el tal sugeto para
andarse con apodos.... y primero
que se dispone otra comida, ya...
ya....

Jua. Dª Damiana, ese hombre es un
picaro, no lo dude vsted

Dam. Si lo será: por mí no hay nin-
gun inconveniente en que lo sea.

Jua. Un grosero, un mal criado, y
yo le diré en quanto le vea,
quatro razones bien dichas, y
si fuere preciso le agarraré por
un brazo y....

Sala 3ª

Dª Leonor y dichos

Dª Leonor con la servilleta puesta

Leon. Señora, vsted ha olvidado sin duda
que quando se come, es indispensable

Ayuntamiento de Madrid

beber, y no me parece justo
que yo me atragante por que
Vted tenga una memoria
tan flaca.

Dam.: Olvidarme? no por cierto, pero....
el caso es, que no encuentro la
llave dela bodega, y.... que zá
sela habrá llevado el amo, por
que es tan escrupuloso y tan delí-
cado en esto de bodegas, que....
no se fia de nadie, y.... siempre
siempre la tenia tan arreglada,
tan limpia como si fuese un
= oratorio. (Señor D. Justo, este es (Capàcl
el susodicho.)

Just.: (Ya lo he oido.) Cap.

Dam.: Con que en resumidas cuentas,
la llave no parece?

Ayuntamiento de Madrid

Dam. No señor, y lo siento tanto.....

Como. Pues mire Vm, yo no lo siento
nada, por que mientras haya
en el mundo cerrageros, nada
importa que se pierdan llaves:
ahora verá Vmd como Francisco
me busca ama, y salimos pronto
del paso.

Dam. Un cerrajero. Dígale vmd algo
por la Virgen. (ap à Fr.

Fran. Le diré, pierda vmd cuidado. (ap.

Dam. Si que si vmd se tarda, nos
echa la casa abajo. (ap

Com. Pero calla! no es un manojo
de llaves lo que tiene vmd col-
gado del faldellin?

Dam. Si señor, son de los armarios, la-

Ayuntamiento de Madrid

dela dispensa, y en fin, todas las
dela casa.

Comm - ¿Y no hay ninguna que venga
bien à la bodega?

Dam - Ninguna.

Comm - Bah! es imposible; dámelas
usted, y pronto encontraré la
que se busca.

Dam - ¡Ay D.n Frutos, que me quita
este hombre el manojo!

Frut - Permita usted, caballero, q.e le observe.

Comm - ¿Se le ofrece à v.st.d alguna cosa?

Frut - Aun---nada, pero soy un amigo
dela casa, y....

Comm - Dela casa ò del amo!

Frut - Quiero decir, que soy un amigo
de D.n Vicente....

Comm - Acabára usted de hablar; amigo
de D.n Vicente!

Ayuntamiento de Madrid

Jnt - Si señor, y por lo mismo.....

Com - Lo es vted mio, no le quede
á vste duda, porque yo soy
siempre amigo de los amigos
de mis amigos.

Jnt - Muchas gracias, pero....

Com - Ah; abráceme vted, ó no le dejo
hablar

Jnt - Vaya en gracia

Com - Ha comido vted?

Jnt - No señor, esperaba á D. Vicente

Com - Llega vted todavia á tiempo:
comerá vted conmigo.

Jnt - Agradezco su atencion &
vted, mas.....

Com - No tenga vn. cortedad: La mesa
sufre amas, y..... Vayase vted

Ayuntamiento de Madrid

à el comedor y que le pongan cubierto.

Frut - Iré, si señor, iré luego que le diga à Vtted....

Com - Váyase vtted y no replique: En los postres hablaremos quanto vtted quiera.

Dam - Válgate Dios! D. Frutos, tambien se và vtted à comer?

Frut - Qué he de hacer, si el señor tiene unos modales tan finos, que....

Como - Por aqui se và al comedor; y por aqui al portal, y naturalmente ála bodega, con que asi suplico à Vtedes....

Dam - Ya vamos. mutis

Como - Bravisimo: Viva la gente complaciente.

Escena 4ª

Ayuntamiento de Madrid

Conde. Es preciso confesar que mucha
dad Dios un desparpajo, un
carácter tan decidido, que en-
= canta. Todo me lo encuentro hecho;
pero ahora que me acuerdo, no
sería malo que mientras se
suben los benditos botellas,
escribiese yo quatro letras á
mi apoderado de Valencia para
que me embie el resto de mi
= equipage:; divino pensamiento!
¿Si habrá por aquí papel y
tinta? veamos si lo encuentro
sobre la mesa.... Ya parece el
tintero pero falta lo mas impe-
= rante:— ¿qué libro será este.!—

Ayuntamiento de Madrid

Rimas... malvada rimas como
me persiguis:... Con ellas sucede
como con las glorias dela pa-
telleria, y es que à fuerza del so-
bre escrito, se le tiene que pasar
la bazofia:... Si arrancára ésta
hoja que tiene en blanco, podria
escribir, y.... quizà sea lo mejor
que tenga el libro!.... pero no
importa, primero soy yo que
su autor; àsi, arranquémosla
y escribamos.

Sirena 5ª

Dn Sirena, Dª Juanita y dicho

Ha visto en toda tu vida cosa
mas rara!; ni haber salido à
el camino, ni esperarnos en

Ayuntamiento de Madrid

la escalera, ni .... Vaya, repito,
que no sé á que atribuir se-
mejante descuido.

Juan - Quien sabe si D.ª Damiana
habrá recibido la carta que
la escribió usted ayer desde Sa-
lencia.

Vic - Qué quiera que hiciera el propio
con ella, sino entregarsela.

Juan - Puede tambien haberla recibido,
esperamos, que habemos sa-
= bido llegar: Acuérdese usted
que hemos tenido que dejar
la tartana á la entrada del
Pueblo, por que aquellas mal-
ditas cuestas se atravesaron,
= y nos interceptaron el paso.

Ayuntamiento de Madrid

Vic. – Si, pero eso no quita .....

Juan .. Usted tiene el genio tan vivo, que no quiso aguardar à que desfilasen, y se apeó aunque estaba lloviendo; y me mandó que hiciera yo otro tanto y ...

Vic. – .. Nada de quanto dices lo sé – = culpa; ¿Que el propio se haya " ahogado à el vadear el rio, que la carta se perdió, è que todo esté sorda en ésta casa, è se ofrece acaso para que cuiden de ella, que tengan sus puertas abiertas de par en par? Luego, ¿à qué viene este silencio? ¿ésta soledad?

Juan .. Como hace tanto calor, y es la hora mas à proposito para dormir la siesta

Ayuntamiento de Madrid

Vic. ¡Qué siesta ni qué demonio! ¡Que la duerman en hora=buena los seres privilegiados;

Sil. [illegible] pero no los criados que esperan á sus amos

Juan. Ayes!..... Mas ay Dios! Papá! ¿no repara vmd en aquel hombre!

Vic. Qué hombre!

Juan. Aquel que está sentado allí, y escribe no sé que cosa

Vic. Es verdad.

Juan. ¿No es su bata de vmd la que tiene puesta!

Vic. Sí, y también mi gorro.

Juan. Si será algun Ladron!

Vic. Habla bajo.

Juan. Pues él no tiene traza de

Ayuntamiento de Madrid

ser nada bueno

Vic.— Si pudieramos salir del quarto
sin que nos sintiese[n]?—

Com.— Pues Señor, no hay otra; fuerza
será que la carta vaya abierta,
por que el tiempo urge y no lo
puedo des~~perdiar~~perdiar.

Juan. Ladron es, Papá; no le quede
á V[uest]ra duda, por que nada se
aprovechar el tiempo.

Vic.— Pero hija, ¿ladron á estas horas
y en el Reyno de Valencia! parece
imposible

Juan.— Jesus! lo mismo que á las doce
de la noche, y en el monte de Torrozos.

Com.— Ya está puesto el Sobre; busque-
mos ahora quien—

Ayuntamiento de Madrid

Juan Virgen santa, que se acerca á no-
sotros!

Com Diga vted, buen amigo, hágame
vted el favor de leerme ésta
carta al correo.

Vic — Yo!

Com — Vted, si señor, y no se le caerá
por eso la vergüenza.

Vic — ½ Oyes esto, hija mia? ½

Comad — Su hija de vted puede quedarse
conmigo, mientras que vted
despacha su comision.

Juan Dios me libre.

Vic — No se vaya.

Comad — ½ En qué quedamos — ½ Lleva vted
la carta? Escena 6ª.

Dª Damiana y dichos

Dam Ay! Estas escaleras me

=rebientan. Dios me perdone,
pero muy mal gusto tubo
quien puso la primera bodega
debajo de tierra.

Vic. - Dª Damiana ....

Dam - Jué niño! es el amo!

Com. - ¿Qué está usted diciendo, muger de
Dios!

Dam - Que es mi amo el señor D. Vicente,
y mi señorita y - ¿Quándo han
llegado ustedes? ¿por dónde han
entrado?

Juan - Hemos llegado hace cinco minutos.

Vic - Y hemos entrado por la puerta
de la calle que encontramos abierta.

Com. - Su amo! ¿Con qué segun eso, usted
es - tú eres -

Dam - Su amigo de usted: ¿ahora salimos
con esa?

Ayuntamiento de Madrid

Vic.— Mi amigo!

Como— Botova chapino! Vicente de mi
vida! Dame los brazos, soy
cómodo.

Vic.— Ya se conoce

Com.— El amigo, el compañero de tus
" primeros años, tu camarada
de Colegio, y de Cuarto, y de clase
y de:— ¡Cómo has crecido hombre!
¡Quién te habría de conocer!

Vic.— Pues ya ha llovido desde que
dejé de hacerlo.

Como.— Mas no por eso me he olvidado
de ti, y (ya lo ves,) vengo á verte,
y á cumplirte mi promesa, y—
ántes de todo, ¿quieres tomar
un bocado?

Ayuntamiento de Madrid

Sic.- Sí, pero —

Com.- Chico, con franqueza, quieres?

Sic.- Aun que no me falta apetito,
sin embargo ....

Com.- Tienes, apetito, y te vienes con
disculpas? Vaya hombre, no
faltaba otra cosa: y habia
yo de consentir en que ... Da.
Damiana, disponga vted que
inmediatamente se añadan
algunas zagalejas alo que no
esté ya comido para que estos
Señores .... qué hambre traerán
eh! como que no hay díges
=tibo mejor que una tartana;
pero no tengas cuidado, y
aun que nos cojeran á media
comida, [illegible]

ofrecer la cabeza de mi cu-
bito, que estaba excelente,
y el separacion de una polla,
y no sé si habrá quedado em-
panada. — en fin, pan blanco
y vino añejo no le faltará: pues
que vino! ¡Si vieras Vicente
que bueno dicen que es!
Vic — Si ya tengo algunas noticias
= Dele mismo. (¡Dios mio quien
sera este hombre!)
Com — Jaqui no se escasea; nada
menos que eso: Seis botellas
ha subido d.ª Damiana; y si
fuere necesario subirá siguen-
con que asi — ¿Se despacha usted,

Dam

Com

Vic

Com

Vic

Com

Ayuntamiento de Madrid

y hace lo que la he dicho,
ó no lo hace?

Dam. Sí Señor: dixé à Martina que
fuia unas magras, ó que haga
una tortilla.

Escena 9ª
Dicen menos Dª Damiana

Com. Por vida de Sanes ... el bueno de
Vicente! ¡quánto gusto tengo ....!

Vic. No sería menos el mio si pu-
diera traer à la memoria ....

Com. Pues no te acuerdas de mi?

Vic. No por cierto.

Com. Con qué no te acuerdas de Cómodo;
de tu condiscipulo en los Escula-
pios de arriba, de aquel con
quien jugabas à la pelota, à
el toro, à los soldados ....

Ayuntamiento de Madrid

Vic.- Bien me acuerdo de lo de la cula-
dita de arriba, pero he jugado
con tanto à el toro, y à los
Soldados .....

Como.- De aquel que se serria siempre
de tu cortaplumas y de tu cale-
pino para no echar à perder
" los suyos, que llegaba à la clase
media hora despues que tu, que
saltaba por encima de los
piernas para ir à su asiento,
que ....

Vic.- Y que quando me descuidaba
se comia mi merienda?

Como.- El mismo.

Vic.- Como! usted?

Com.- Precisamente. Ya sabia yo

Ayuntamiento de Madrid

que à el cabo te habias de acor-
dar de ::: con todo, mi memoria
=es mucho mejor que la tuya:
no he olvidado ni el nombre ni
las facciones de quanta estaban
conmigo en el colegio, y asi no
los he perdido jamas de vista....
y te juro que desde que llegué
de América, no se ha pasado
dia sin que visites à alguno
de ellos; y como en su casa, ò
cene, ò duerma.... hoy te ha
tocado à tí la oez, pero no creas
que te confundo con los demas....
por que te destino una larga
temporada.

Ayuntamiento de Madrid

Vic — No se incomode vm.....

Com — Incomodarme en tu casa! Pues si estoy mejor que en la mia; como quieres.... mira, me he puesto tu bata y tu gorro.

Vic — Me alegro infinito que asi que me pertenece pueda haberos sido útil.

Com — Habia tantos con quien sucedera lo mismo ---- pero sabes lo que digo! que tienes una hija muy bonita!

Juan Muchas gracias, caballero!....

Vic — Es un vivo retrato de su madre.

Com — Entonces tambien me hubiera gustado su muger

Ayuntamiento de Madrid

Sie. ¡Qué fortuna!

Com. ¡Y ésta chica; no se casa?

Sie. Sí, con el tiempo.

Com. Se advierte que la traigo un novio, que la conviene por todos estilos.

Juan. Jesus que disparate!

Sie. (Vamos, éste hombre ha perdido la chaveta!-)

Com. Será fuerza que los casemos á el instante; ¿no le parece que digo bien?

Sie. No señor; mi hija está ya comprometida y mi palabra empeñada.

Com. Tambien lo está la mia, y quando media un amigo como yo ---

Ayuntamiento de Madrid

Escena 3ª
Dª Damiana y dichos

Dam. El Señor Dⁿ Fruto se desespera
por que dice que la comida se
enfria, y que podian ustedes
empezar por lo que está sobre
la mesa, entre tanto que se dis
pone el resto.

Vic. Dⁿ Fruto. ¿pues que, acaso ---

Comend. Le convidé para que me acom-
pañase.

Vic. Ya le conocia usted sin duda y ---

Comend. No por cierto, pero no es pre-
ciso conocer á una persona
para convidarla.

Dam. Si su merced quiere ponerse á
la fresca y comer desahogado,
el Señor Dⁿ Cómodo le prestará
por un rato su bata y su

Ayuntamiento de Madrid

gozo ¡no es verdad?

Com.--Con mucho gusto: ¡qué inconveniente puedo yo tener!

Vic.--Muchas gracias: estoy bien así.

Com.--Y yo tambien, pero en tu obsequio....

Vic.--Digo que no quiero.

Com.--Pues ábo menos quítate la casaca y ponte en mangas de camisa.

Vic.--Vsd. me lo permite?

Com.--Sin duda

Vic.--¡Qué bondad!

Com.--Conmigo siempre tienes cumplido: así entra y entrate al comedor que yo no tardaré en seguirte: luego que dé algunas ordenes á tus criados.

Vic.--Vamos hija: obedezcamos al Señor, ya que se toma la molestia de gobernar nuestra casa.

Ayuntamiento de Madrid

Juan (. Pero papá. ---

Pie - Calla y no me digas nada pues
ni yo mismo sé por qué tengo
tanta paciencia.) (sale

Juan 3ª

Dos muy Sres. y Da Damiana

Juan

Com -

Com - ¿Sur.d qué hace?

Juan - Retirarme á mi quarto.

Com - - Jue! ¿no quiere vrd favorecernos
en la mesa, con su amable
presencia?

Juan - Como almorcé en el camino -
me encuentro sin ningun apetito;
y con mas necesidad de descansar
que no de comer.

Com - - Pues á mí me hacen buena falta
=ambas cosas: Desde que llegué
estoy hecho un azacan, y le

Juan

Ayuntamiento de Madrid

asegure á Usted que esto dura
mucho.... con todo, lo doy por bien
empleado, que al fin y al cabo
se trata de su bien estar de usted.

Juan. De mi bien estar?

Com. - O de su mal estar; por que una
boda, es una arca cerrada, y no
se puede decir lo que contiene
- hasta que se abre y se registra;
pero ello es preciso: y todas las
mugeres que se casan tienen que
pasar por este inconveniente, y
cómo ha de ser; peor seria que -
darse soltera y no vadear el
rio por miedo de ahogarse.

Juan. Dice usted muy bien, pero no
alcanzo ....

Ayuntamiento de Madrid

Com. Olvidó vted que la traigo un novio

Juan Creí que era una chanza, y ---- Com.

Com. Chanza! Juan.

Juan Sí señor, y lo mismo había creído á mi padre.

Com. Pues á fe que el asunto es poco serio para andarse con bromi- Com.
= tas: No señora: el novio que Juan
la traigo á vted desde Alicante,
es de carne y de hueso, y como
debe de ser todo novio ¿me entien-
de V. ahora?

Juan Sí señor

Com. ¿Y qué no responde vted? Com.

Juan. Que ha hecho V. muy mal.

Com. ¿Lo quería V. de canton? Juan.

Juan. No por cierto, pero no lo

Ayuntamiento de Madrid

quiero tampoco, como usted
me lo trae.

Com. Caspita, y qué muger tan difícil!

Juan. ¿Me cree ud con tanta prisa
por casarme, y que....

Com. La misma cree en usted que he
visto en todas.

Juan. No hay regla sin excepcion;
y en mí se patentiza sin duda
la verdad de este refran, porque
estoy muy contento con mi es-
tado de soltera, y no pienso
abandonarlo con tanta facilidad.

Com. Quando usted diga el nombre de
su futuro....

Juan. Para esperanza, Señor mio;:
nunca consulté en el calendario

Ayuntamiento de Madrid

semejantes materias.

Com.- Yo digo yo que à V.d le gusten
los Pleytos mas que los toribios;
lo que si creo y asegura; es que
cederà de su porfia quando
sepa que el susodicho se llama=

Juan.- Repito que nada me interesa
ni su nombre ni su persona

Com.- Señorita ....

Juan.- Si en vano, y por lo tanto me
tomo la libertad de suplicar
à V.d desista de su proyectado
enlace por que nunca se verifi-
ficarà.

Com.- Nunca? ¿Està V.d bien persua-
dida de lo que asegura?

Juan.- Si Señor, y si fuere necesario
lo juraré, y

Ayuntamiento de Madrid

Com.— Y despues de jurar y de perju-
rar se casará V.md pues lo
tengo ya decidido.

Juan. No basta su determinacion
de V.ted——

Com. Basta y sobra, si señora: y
en prueba de ello voy á buscar
yo mismo al escribano

Juan. Para que extienda mi contrato! (con ironia)

Com.— Ynstantemente.

Juan. Supongo que el dicho será
su protegido de V.ted.!

Com.— Ó alo ménos será el paciente.

Juan. Vaya, vaya: V.ted desbarra.

Com.— Ahora lo veremos:— ¿Dónde ha-
bian puesto mi levita?—
Ola, Juanica Martina, pero esta-
rán sirviendo á la mesa, yno me

Ayuntamiento de Madrid

oiràn.
aun que me desgañite...
más vale que yo la busque
Juan - Mucho sentiré que este con-
trabiempo paralice sus
buenos deseos de usted.
Com - ¡Brava dificultad! Sino parece
mi levita, saldré à la calle
en bata y gorro; no creo
que haya pragmática alguna
que me lo impida... pero aquí
hay un armario.... y està abierto
y tiene ropa de color.
Juan - Es la de Papà: no la revuelva
usted.
Com - Nada me sirve de guante
=voy encontrando; botines usados,
dos pares de medias, calzones-

Juan
Com
Juan
Com
Juan
Com
Juan
Com
Juan
Com

Ayuntamiento de Madrid

remendadas ... lindas prendas
para sacarme del apuro.
Juan. Pero hombre....
Com. Ola! Un embolsenio ... ¿qué será
esto!
Juan. Será el vestido nuevo que le
acaban de traer de Valencia.
Com. En verdad, y está flamante....
pues señor, ya tengo vestido.
Juan. No, no se ponga usted ese
que yo le buscaré el suyo. y...
Com. Para qué! éste me viene pintado.
Juan. Jesus cómo llueve! ¡pobre vestido!
Com. Así se le quitará el lustre.
Juan. ¿Así se echa á perder?
Com. Ganancia para el sastre:
Mas pues Vd. Señorita, pronto
vuelvo. Sirena lo.

Ayuntamiento de Madrid

D.n Leod. y los Dichos

Leod. Dónde va usted amigo mio con tanta precipitacion?

Com. Acaso medio pueblo, para que se case usted esta misma noche.

Juan. Que mire! él es! él es!

Com. El indecible lo que me ha hecho usted trabajar.

Leod. Segun eso, ya no hay dificultades?

Com. Ninguna.

Juan. No, no me equivoco, es mi fortuna

Leod. Y d. Vicente que dice?

Com. Que su palabra está comprometida.

Leod. En mi favor!

Com. No señor, en favor de no se quien! pero --

Ayuntamiento de Madrid

Ted // Pero que....
Com // Pero usted tiene la mia empeñada
en el suyo y puede estar tran-
quilo
Ted // Pero hay duda que estoy adelan-
tado!
Juan // ¿Me hablara con d.ª Comodo!
Si acaso sera el novio por quien
se interesa tanto?
Ted // Supongo que Juanita sabra ya...
Com // Lo sabe todo, excepto su nombre
de usted.
Ted // Pues à quando espera usted para
decirselo!
Com // No he tenido tiempo para tanto;
y luego la niña es tan poco
curiosa....
con todo ahi la tiene v.d y puede....
Ted // Donde dice v.d que està!
Com // Alli.

Ayuntamiento de Madrid

Teod - Juanita!

Juan. Teodoro! usted en San Felipe!

Com --Ola, Señorita, parece que aun-
que V.ª no consulta con el
Calendario semejantes materias,
tiene sin embargo más devocion
à este santo que àlos otros.

Juan ¿Podia yo adivinar.....

Com. Tambien es cierto: Eso de adi-
vinar se queda para los juguetes
de manos, quien es à fuerza de..
su barita de virtudes hace un
= de lo blanco negro. Asi supuesto,
que ni usted ni D.n Teodoro po-
seen semejante ciencia, bueno
sera que no despendicen el
tiempo, y se digan lo que no
saben, en tanto que yo continuo
mi cami-

Ayuntamiento de Madrid

Fern. Advierta vd que llueve a cántaros.

Con. El agua no rompe cortillas.

Fern. Si, pero las moja y mt

Escena II.

Da Juana y d. Fern.

Juan. Ya se fué: ha visto vted en su
vida caracter mas estrahordinario!

Fern. No hay duda que ed. cómodo
es un original sin copia; pero
tambien es preciso confesar que
„ su lealtad, su franqueza y las
nobles prendas que adornan
su alma pura, y generosa,
compensan en demasía las
rarezas de su genio, y su ninguna
experiencia. Si viera vted, Juanita
mia, con que calor, con que
interés ha abrazado nuestra

Ayuntamiento de Madrid

desesperada causa! si conociera
usted mis ideas, mis proyectos....

Juan. Ah y quán injusta he sido! ¿creerá
usted que me burlaba de las
mas, y pensaba mentalizar
los otros con ponzoña tan activa!

Fed. Y ahora?

Juan. Ahora, ¿duda usted siquiera
de quales pueden ser mis deseos
despues que le he vuelto á ver.?

Fed. No por cierto; me ha dado
usted tales pruebas de su amor
en Valencia, de su constancia
en nuestra prolongada separacion, que seria indisculpable
la mas leve desconfianza de mi
parte; pero podré esperar
algun dia el mismo afecto,

Ayuntamiento de Madrid

ayudado de la amistad que une
à su padre de V.d con D.n Cómodo,
serán suficientes para----

Jun.--Pues si apenas se conocen----

Ferd--Cómo!

Juan--Verdad es que se educaron jun-
tos en un mismo colegio, mas
luego se separaron y----

Ferd--Ya lo sé, pero D.n Cómodo se li-
sonjeaba con la dulce esperanza
de encontrar en su antiguo con-
discipulo los mismos sentimientos
que le supo inspirar en sus
primeros años.

Juan.--Castillos en el ayre, que la rea-
lidad ha desvanecido.

Ferd--Sus palabras de V.d me indican
=desmayado= asi ya no dud

Ayuntamiento de Madrid

que la entrevista sería ....

Juan Aya/rapiñada.

Jcd. Entonces su papá de usted habrá manifestado su descontento, y no sé como D. Cómodo no lo ha conocido

Juan. Papá no ha podido todavía manifestar nada; por que su sorpresa y su atrevimiento le han impedido; Se encontró como Aturdido, con un amigo á quien no conocía; que sin avisarle ni contar con él, dispuso y mandaba en su casa; y la extravagancia de ésta misma conducta aunque paralizó momentaneamente

su mal humor habitual, me
anuncia que muy pronto
se desquitará y quiza á
nuestra costa.

Fed ¿Qué partido debemos sacar-
zar.?

Juan Lo ignoro.

Fed ¿Vrd. sabe de quien me
habló usted en su última carta,
¿persiste todavia en su desatinado
proyecto?

Juan Ahora mas que nunca: Ya
tenemos en casa la tragedia y
las galas para la boda.

Fed. Que dice usted.

Juan Que ayer las compramos en
Valencia y — buenas tragedias
=me costaron las dichas trages.

Ayuntamiento de Madrid

Fern. Pobrecita.

Juan Ello no hay duda que son preciosos, por que aquella modista ~~malota~~ catalana que vive detras dela catedral, tiene unas manos -- ¡pero que importa si han de servir solo para solemnizar mi sacrificio!... uno con particularidad me gusta tanto. ¡es de punto inglés con viso pistache, y con unas guarniciones á bollos.... ay triste de mí! no son malos bollos lo que aui me esperan

Fern ¿Y usted se dejará sacrificar?

¿Y sufrirá usted en silencio, y con resignacion, que su padre

Ayuntamiento de Madrid

de vtted, ep.ponga vuestra dicha
por satisfacer su propia avaricia!

Juan. ¿Qué puedo yo hacer?

Jerd. Hablarle clara, manifestarle
d'vuestra repugnancia, el estado
de vuestro corazon, vuestra vo-
luntad.....

Juan. La tube nunca para mi padre?
¿ha indagado alguna vez mis
gustos, mis inclinaciones. ¿ha
dudado siquiera de que mis
deseos pueden ser otros que los
suyos? Ah! no, jamas lo ha
hecho: Celoso de una autoridad
cuyos límites desconoce, ceceria
con prometerla si se humillaba
hasta el punto de consultar

Ayuntamiento de Madrid

con su hija, lo que le era tan
fácil = Indemnisa
Ped — Asi se abusa delas leyes pro=
tectoras dela naturaleza!
¿Que mas haria un tirano?
Juan — ¿No culpema su corazon; ¿Existe
acaso un padre que no quiera
la felicidad de sus hijos?
Ped.ª Sutiles; ¿por que la arries-
gan tanto y tantas veces?
Juan — Por que se engañan en los me-
„ dios, por que interpretan
esas mismas leyes con que la
naturaleza los autoriza; por
que juzgan del corazon ageno
por el suyo; y por que hace

consiste nuestra dicha en lo
mismo que la haria felices
como si fuese uno solo el camino
de aquella.

Leod Pero lo cierto es que d. Vicente
dispone de su mano de usted,
y que mi llegada á San Felipe
no serviria de otra cosa sino de
hacerme testigo de mi propia
desventura

Juan - No desmaye usted, amigo mio:
¿quién sabe si algun incidente
afortunado...? ¿por qué no ha-
bla usted con mi padre.?

Leod Si soy pobre, sino puedo
ofrecer sino un corazon amante
y sencillo ¿qué ventajas puede

Ayuntamiento de Madrid

= aperan de esta determinacion?

Ya le dije à usted quando nos conocimos, que era huerfana, que dependia enteramente de un tio - que seguia el comercio en Alicante, y que à su lado y con el tiempo... pero el tal D.n Justo es tan rico, y D.n Vicente tiene un deseo de salir de usted que"

Juan - En fin, veamos lo que hace = D.n Cómoda: quizá la frialdad con que le ha recibido mi padre, no sea tanta como = nos ha parecido. A veces un momento de mal humor,

Ayuntamiento de Madrid

una sorpresa ... luego las
primeras impresiones se borran
tan Dificilmente ...
Encina!?
Fran.co con un lio de ropa y dicho

Fran.co Malayan amen semejantes
protectores
Juan ¿Qué es eso Francisco, ¿Dónde vas
con ese lio de ropa?
Fr.co Ay Señorita de mi vida! y qué
chasco tan fiero!
Juan. Esplicate; ¿qué te ha sucedido?
Fran. Que su padre de usted se ha
puesto como un lucifer grande
de me ha visto en la cocina, y
me yuelve á echar de casa y

Ayuntamiento de Madrid

¡qué bochorno! la culpa me
tengo yo de haberme fiado
de aquel farolón....

Juan. Bien sabe Dios que no te entiendo: ¿qué papá te había
vuelto á recibir?

Fran. No señora: pero Don Cómodo lo
hizo en nombre de su merced y....

Juan. ¿Y lo sabe Papá?

Fran. Pues hay está el item, que
quando me vió, solo me preguntó que hacía allí y....
vamos, sin enfadarse ni por
asomo.... pero en quanto
le dixe que su amigo me había
recibido en su nombre, le dió

Ayuntamiento de Madrid

tal coraje, que [illegible] agarró
el asador, y gracias à que d.ª
Damiana se puso de por medio,
que vino me enfila como si-
fuese una polla de leche
Juan. Lou que de nada te sirvió
su recomendacion!
Fran. Sí Señor, me sirvió para que
me echase mas pronto.
(Jesú (Oye usted, Juanita mia?) ap
Fran. Y me parece que lo mismo
adelantará todo el que sea bas-
tante desdichado para necesitar
=de su apoyo; mas ay!, el amo
viene, vámyme no sea que se
repita la escena de la cocina,
por que en casa de un hidalgo

Ayuntamiento de Madrid

nunca faltan criados. vase

Escena 13.

Da Juana y D. Leon.

Leon ¿Y yo me voy ó me quedo?

Juan Mas vale que se quede usted, porque si algun criado le ha visto entrar, lo contará seguramente y — bueno será ademas, que conozca usted á mi padre y que él le conozca para — Silencio que ya llega.

Escena 14.

D. Juan D. Vicente D.ª Damiana Martina y Pedro.

Vic Dónde está? dónde está ese caballero que ha tenido la insolencia de recibir para servirme,

Ayuntamiento de Madrid

un criado que yo mismo había
despedido....

Dam.—Tranquilícese ord.: ya Fran.co se
ha ido y....

Vic.—Y ha hecho divinamente porque
delo contrario....

Dam.—No apruebo sin embargo que
se alborote usted despues de co-
mer, y quando la digestion....

Vic.—¿Y quién tiene bastante paciencia
para aguantar lo que me sucede?

Dam.—Pero Señor....

Vic.—Pero Señora: usted que es una
muger de razon; ¿cómo ha podido
permitir que se haya hecho en
mi casa lo que se ha hecho?

Dam.—Se dijo que era un amigo

Ayuntamiento de Madrid

íntimo de su merced y q.e era...

Vic — Qué amigo ni que calabaza!
¿acaso tiene traza de amigo?

Dam - Oh lo que es eso no señor; muy
la tiene de alojado imperial
(segun nos trata àla baqueta),
que no de... pero lo afirmaba
tanto, que era preciso creerlo
ó matarlo.

Vic - Pues matarlo ántes que creerlo.

Dam - Ya, con ese medio término.....
pero en fin, señor D. Vicente,
la cosa no tiene remedio, y
supuesto que el tal D. Cómodo
parece que no dexa de respi-
rar algun tiempo, seria yo

Ayuntamiento de Madrid

de dictamen ~~de~~ que tomáremos
nuestras medidas para evitar
nuevos inconvenientes.

Vic. Si, no se descuide vsted: cierre
" vsted con llave los cofres, la arma-
rios, la despensa, el palomar,
en fin, todo quanto pueda ser
saqueado, y sin olvidarse de las
gallinas.

Dem. Empezaré por ellas pues no
tardará en volver el milano, y
entonces.... pero Dios mio. qué
tendrete de ropa en este!

Fust. Alguna nueva hazaña de
nuestro huesped

Vic.... Mis calzones de pana por el
suelo! hasta ahi podian

Ayuntamiento de Madrid

llegan las chanzas!

Dam - Y tambien la chupa de raso puerzó.

Vic - Juasta dolo Jueber sauto!

Dam - La misma.

Vic - Por vida de...

Jeod (Malisima ocasion hemos escogido - Indemoniada.)

Vic - Pero Juanita, tu que quedaste con ese hombre, no nos podrás desifrar semejante misterio?

Juan - Nada mas fasil: D.n Cómodo temia que salir à yo no se que diligencia, y no encontrando su levita tan pronto como necesitaba, sabió ese armario para buscar otra que ponerse y...

Ayuntamiento de Madrid

Vic.... No la hallaría afortunada-
mente por que nunca me han
gustado las levitas.

Juan - Si verdad, pero encontré la
casaca nueva, sela puse, y
se fué sin cuidarse dela ropa
que sacó primero.

Vic -- Esto solo me faltaba

Dam - Con todo, usted debio Señorita
recogerla, y colocarla nueva-
mente en el armario, para que
el daño no fuera tanto.

Juan .. No quise hacer, mas luego
entró el Señor ---

Vic.. El Señor! y quien es el Señor!

Jefe.. Un servidor de usted que deseaba
hacia mucho tiempo el honor

Ayuntamiento de Madrid

de ___ (no se que decirle.) Cap

Vic - Suplico á V.d que deje á un
lado los cumplimientos, y me
diga en lo que le puedo ser
útil

Ped - Yo ... me llamo Pedro de
Guzman y mi padre se llamaba ...

Vic - Llamárase como se llamára
el nombre no hace nada.

Ped - Es verdad, pero mi familia
es tan conocida en Alicante ____

Vic - Iné, ¿es usted de Alicante?

Ped - Si Señor

Vic - Y viene usted ahora de allá?

Ped - Hoy mismo he llegado

Vic - Iría con don Cómodo?

Ped - Cabalmente, es un amigo
de mi padre

Ayuntamiento de Madrid

Vic. ... Santa Barbara! ¡amigo de
su casa de vmd.! ... pues se-
ñor, no necesito saber mas ....
Vámonos, d.n Justo, y en una
delas piezas interiores es-
peremos con resignacion á que
pase este nublado de amigos
que amenaza nuestras infe-
lices cabezas.

Jod. Suplico á vm.d que me escuche
siquiera dos palabras.

Juan. Pero Papá, considere vm.d que ....

Vic. ... No permita Dios que yo considere
nada .... ¡amigo de d.n Comodo eh!
preciosa recomendacion por cierto
para que no pare de correr hasta
pasado mañana.

Ayuntamiento de Madrid

Escena 16.

Dho y Dn Rodrigo

Rod - Señor Dn Vicente, con permiso
delos Señores, quisiera ---

Vic - Otra embajada!

Rod - Pues si a su merced le parece
concluyeremos aquel asuntillo, --

Vic - Ya le dije a Vd ---

Rod. Bien veo que su merced tendrá
ganas de descansar.

Vic - Si, señor, y son muchas las
que tengo; pero cansado ó des-
cansado lo cierto y seguro es ...

Rod. Vaya Señor Dn Vicente, una
firma pronto se echa.

Vic - Cómo una firma! qué papel
es ese!

Rod - La escritura para la compra

=dela huerta; ya tengo aquí los
doce mil reales, y luego que su
merced la firme, los contare=
mos, y punto concluido.

Vic.--Pero hombre, ¿qué está usted
charlando? ¿quién le ha manda-
do á usted entender esa escri-
tura? ¿quien le ha mandado
á usted entender esa criatura?
¿quién le ha dicho á usted que
yo quiero dar mi huerta
en tan baxo precio?

Rod. Ya sé yo que su merced querrá,
y que firmará el papel, y que---

Vic.--¡Vive jamas semejante desver-
güenza! Son que usted sabe--

Rod. Pero, quando el Señor D. Cándi-

Ayuntamiento de Madrid

me ha empeñado su palabra...

Vic. D.n Cómodo! Venga la escritura.

Rod. Aquí está.... qué, la ranga usted?

Vic. Si señor, pues aunque me
convenía la venta de la
huerta en los términos que
expresa la escritura, bastaba
que D.n Cómodo se hubiese mez-
clado en el asunto para que
yo no la firme en mi vida. mt.

Viena 16.

Dos meses d. Vic.te y d.n Fran.co

Rod. Qué chasco tan terrible! y quién
le pagará ahora al Escribano
su trabajo!

Dem. Buena pregunta, quien se lo
haya encargado.

Ayuntamiento de Madrid

Teod. ¿Y qué yo me haya expuesto á
este desayre, por haberme fiado
de un loco, no sé como contengo
mi cólera.

Juan. Ay Teodoro, bien me temia yo
lo que no habia de suceder.

Mart. Y dónde me dejan ustedes al
pobre Francisco, que despues
de haberse llevado el alegron,
ha tenido que echar á correr
de miedo, y ya sin el pesadumbre
de melonia en su suerte, porque,
¿quién es el guapo que se atreve
á interesarse con el amo en fa-
vor suyo?

Don. No seré yo á buen seguro.

Teod. Tambien es preciso confesar
que este hombre no merecia de

tal modo su amistad, su protec-
cion, que casi parecia un
exceso de desconfianza la duda
mas natural y sencilla.

Juan. Si verdad; pero bien caro me
hace pagar mi corta credulidad.

Leod. Vamos, no quiero pensar en
ello, por que en tal mi resen-
timiento, que si ahora mismo
se presentase delante de es-
tos, me parece que.....

Escena 17.

Dichos, Juan, y Criados

Com. Sea acá, grandisimo mastadero.
y repiteme delante de estos se-
ñores la sarta de desatinos
con que me has saludado

al pie de la escalera.

Juan. Los repetiré, si señor, y tanto como los repetiré, y me darán la razon, y asearán vuestra sin razon y ----.

Lor. ---Que razon, ni que sin razon son eras, maldito, que mas pareces agente fiscal que no otra cosa! ¿puedes negar que tu amo me ha recibido perfectamente y que nuestros asuntos van á pedir de boca?

Juan. No se como irán los asuntos de su merced, pero en quanto á los mios, van á pedir de barriga: y si me desmido.. -

Leon. Ya no hay paciencia! -que baile

Ayuntamiento de Madrid

= para escuchar semejantes delirios.

Señor D. Cómodo, usted me ha
comprometido.

Com. Como que quiero casar á usted.

Feod. Y por usted me veo arruinado,
despreciado, insultado y echado
para siempre de esta casa.

Com. ¿Y todo eso le ha pasado á usted
por culpa mia?

Feod. Si señor, por que si usted no
me hubiese lisonjeado vana-
mente con ilusorias esperanzas,
no me hubiera sucedido lo
que me ha sucedido.

Com. ¿Pero qué Diablos le ha sucedido
á usted?

Feod. Que D. Vicente me ha vuelto

Ayuntamiento de Madrid

las espaldas, luego que supo
mentra malhadada intimi-
dad
Com -- Pues no quiere vtted que mude
nunca de postura? tambien
es buena la aprension!
Fed --- Y se fue defandome con la pala
bra en la boca.
Juan -- Y dixo que no le queria volver
á ver.
Rod -- Y rompió la escritura que
el escrivano acababa de estender
y que no ha pagado todavia!
Franco --- Y ántes me quiso ensartar
en el asador.
Mart -- Y despues lo havuelto á despedir.
Dam -- Y ahora, y luego y siempre le
anuncio á vtted que no dese

Ayuntamiento de Madrid

en paz, porque desde que le
conocemos, parece que nos han
echado una maldicion. Acto. #

Com --- Que me maten si entiendo se-
=mejante algarabia: preciso
es que haya aqui alguna
equivocacion, algun.... pero
=todo esto se compone bien pronto,
jugarse usted conmigo: bus-
carémos á D.n Vicente, y en su
presencia.....

Fern ... No seré yo tan loco que me
exponga de nuevo á su justa
cólera.

Juan ... Ni yo.

Com --- Que cólera ni que calabaza! ....
En quanto yo le diga á Vicente
dos palabras!

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Acaso las querrá encuchar!

Com. Pues no ha de querer?. Vaya,
sígueme ustedes, y no les pesará

Fed. Y hemos de ir todos?

Com. Todos, y aun son pocos para
los que yo quisiera.

Fed. Qué le parece á d.n Juanita mia, (á ella
¿deberemos exponernos....

Juan. Si señor, y por lo ménos tendre-
mos el consuelo de presenciar
su completo desengaño.

Fed. Pues vamos.

Com. Vamos, pobre gente, vamos y no
desconfien, por que aun que Vicente
no quiera, mucha de querer le por
fuerza, tanto como yo le quiero.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028689
Ayuntamiento de Madrid

Leg.º 2.º N.º 26.

El Amigo intimo

acto 3º

Fº 3.º C. Leg.
ARCHIVO DE MADRID
Tea 1-4-8, C
Pr. Mgp.to Fº C

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 3º Príncipe 1er Apte de V. M.

Lucena 1ª

Dn Vicente, Dn Comodo, Dn Pedro, Da Juana, Dn Fruty, Dn Damiana, Rodrigo Martina y Bracamonte

Vic. Pepito que no quiero escuchar à usted disculpas, que solo contribuirán à irritarme mas y mas: hasta hago si calla y no tomo el partido que debiera.

Com. Pero Vicente, ¿es posible que te enfades por tan poca cosa.

Vic. Ah, que le daré à usted gracias por lo que me ha comido, bebido, y destrozado desde que tomó por asalto ésta casa: ¿Pean ustedes que traza de verdad? ¿aun no estaba acabando y parece ya

una rodilla

Com --- No encontraba el mio, y estaba
este tan à la mano.

Vic --- Ya se vé, entonces era muy
natural que usted se lo pusiere,
aun que lloviera, ~~xxxxxxxxxx~~
~~xxxxx~~ mas que llueve en Ma-
drid por noche buena.

Com --- Luego, urgía tanto que se es-
tendiese el contrato anoche....

Vic --- Qué contrato!

Com --- Toma! El de la viña con mi
amigo: ¿Pues no habiamos
quedado en eso.

Vic --- Vamos, ya està visto: mi casa,
mis muebles, mi mesa, mis
vinos, mi ropa, y hasta mi

Ayuntamiento de Madrid

hija, y todo pertenece decididamente
á el Señor, y de todo dispone por
derecho de conquista.

Com.—¿Acaso te incomoda mi franqueza?

Vic.—Si señor, muchísimo.

Com.—Pues te aseguro que en este caso
no nos parecemos.

Vic.—Dolo que me alegro infinito.

Com.—Por que yo quisiera poseer mañana los estados del Duque de
Medinaceli....

Vic.—Lo creo.

Com.—Para partir contigo su renta.

Vic.—No quiero tanto, y sí solo que
tenga vmd la bondad de desalme
dueño de mi casa.

Ayuntamiento de Madrid

Com.--Bueno: conozco que estás de
mal humor, y que hoy no hare-
=mos carrera de ti. Por otra
parte, ya es tarde, te veo su-
mamente cansado, yo no lo es-
toy ménos, y bueno será por
lo mismo que cada mochuelo
se vaya á su olivo, y mañana--
por la mañana.....

Vic.--(Sí, mañana por la mañana,
ya tendré yo buen cuidado en
que no te se abra la puerta.) Ap

Com.--Se compondrá el asunto á pedir
de boca, con que.... hasta la
vista.

Vic.--Agur.

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Que! ¿se vá usted sin hacer
nada en favor del pobre Teodoro! (ap
Com. Tenga usted flema y mucha
bien, que mañana será otro (ap
dia.
Teod. Ahora vendria soberanamente
el especifico y ---- (ap
Com. Para que! pues puede ir la
cosa mejor delo que va. (ap
Teod. Maldito sea usted.
Com. Cuidado que son ustedes gente
bien poco contentadiza! (aparte
Vic. Se puede saber, Señor D. Cómo da,
(sin que parezca descortesia) la
que significan todos esos misterios!
Com. Nada chico, pamplinas de
amantes: y seguro pronto vida!

Ayuntamiento de Madrid

que mas quisiera todos con
un Regimiento entero, que no
con este par de boquirrubios
Vic. Si usted tubiera la bondad de
explicarse ....
Con. De buena gana lo hiciera, &
pero estoy cayendome de sueño
y la caridad bien ordenada
empieza por uno mismo:
guedese por lo tanto la solu-
ción del problema para ma-
ñana à la hora del desayuno.
Vic. Ya, pero es indispensable ....
Con. Puede que no tengamos tanta
prisa como tienen estos Señores
de salir del paso; Durmamos

Ayuntamiento de Madrid

y descansemos: buenas noches. Mut 5

Escena 2ª

Dichos menos D. Ramón

Juan ... Esto si que se llama dejarnos en (ese
la estacada.

Vic = Supongo, Caballeros, que lo que
acaba de indicarme este buen
hombre, no tiene otro fundamento,
que la misma originalidad
de su carácter y su ninguna
aprension.

Fed ... Cierto, pero es el caso que...

Vic ... Por que debo contrario me asis-
tiria hasta razon para quejarme
de la poca delicadeza de
quien se introduce asi en una
casa de tanto respeto como lo es

Ayuntamiento de Madrid

la mia, sin mas recomendacion
que la de un loco, y con el cri-
minal objeto de entorpecer
los meditados proyectos de un
tierno padre.

Juan - Pero el señor no tiene la cul-
pa de que el otro---

Vic - 2 Y à ti quien te dà vela para
este entierro?

Jua - Parece que ésta señorita se in-
teresa sobre manera en la
justificacion de este caballero
segun aparece por la viveza de----

Fed - Si interés de Juanita me hi-
riera demasiado para que yo
trate de desengañar à usted..

Juan - Y Federa hace muy bien.

Ayuntamiento de Madrid

Jed- Y Juanita sabe---

Vic- Qué diablos de algarabía es esta! Jerónimo! Juanita!! De dónde les viene á ustedes semejante confianza? Se han conocido ustedes anteriormente! Se han tratado acaso! Vaya, respondan ustedes, sino quieren que me acabe de enloquecer.

Fruto- Si, si, respondan ustedes por que esto ya pasa de castaño oscuro: y en vísperas de casarse, cualquiera novio tiene derecho á saber los secretos de la que ha de ser su costilla.

Mart- (Sutrices mías, que nunca) (ap.

Jed- Aquí no hay secreto alguno que no pueda y deba descubrirse;

Ayuntamiento de Madrid

yo tube el gusto de conocer á
ésta señorita en Valencia, y.....

Vic.--Su Valencia! ¿luego usted era?.....

Mart.-Dª Damiana, si será este el
pajarito de quien hablaban ayer
antes?

Dam.-Que se yo lo que le diga, pero
ello es que tiene una voz tan
dulce como una calandria

Ped.--Si señor, yo soy el desgraciado
que.....

Vic.--Basta, no quiero saber mas.

Juan--No, papá; bueno será que lo
sepa usted todo, ya que ha que-
rido enterarse de algo.

Vic.--Repito que basta, y aun sobra
para conocer á fondo intriga
tan mal urdida, y para que

tome yo la providencia que debo.

Jnt--Ilo Señor, no basta que usted
case al cabo del negocio, porq.
yo soy quien me he de casar, y----

Vic--Hombre, no sea usted mayadero,
y no apure tambien mi pa-
ciencia.

Jnt--con todo, el decoro marital exige----

Vic--En quanto á usted, Señor mio;
avergüenzese de una conducta
tan indiscreta, y trate de dejar
para siempre una casa, cuya
tranquilidad compromete tanto
con su presencia.

Juan Por Dios papá----

Vic--salga usted, digo; no pele usted
" la autoridad de un padre, los
derechos de la naturaleza, y no me
obligue.

Ayuntamiento de Madrid

Juan - Fuiste de mi. Papa! ... Feodora ...

Dam - Virgen mia! en qué parará
ésta mi casa?

Leod - No seré yo quien los huelle;
aun que usted ahora (como lo
hace ahora) de esos derechos y
de esa autoridad que tanto pre-
=conisa. Saldré por lo mismo
de ésta casa, y no volveré á po-
ner los pies en sus humbrales,
ya que usted me considera
tan peligrosa á su tranquilidad;
pero no olvide usted, Señor D.
Vicente, que esa naturaleza
(cuyo sagrado nombre invoca)
lejos de autorizarle para tiranía

tiranía, le prohibe à vmted
que sacrifique su desgraciada
hija por satisfacer un orgullo
necio, ò una sórdida avaricia

Frut.. Orgº ¿Dn. parece que esto habla
con migo?!

Vic.. Que imprudencia, Dn Teodoro!
! vmted no se hace cargo de que---

Teod.. Ya estarde para reflexiones;
y supuesto que ésta será la
última vez que yo tendré el
honor de hablar con vmted fuerza
será que la aproveche para
declararle que puede disponer
de la mano de su hija siempre
y quando guste, pero no de
su corazon porque ese es

Ayuntamiento de Madrid

mio, y enteramente mio: asi
melo acaba de jurar.---
Juan - Y asi lo juro de nuevo
Fruct - ¡Dios que tal oyen!
Vic - No sé como contengo mi colera;
insolentes.----
Leod - Se borran por ventura en tan
breve tiempo las primeras
impresiones de un amor vir-
=tuoso! Ah! no señor: el fuego
que arde en nuestros pechos
desde que nos vimos y apreciamos
en Valencia, será inextinguible;
" y la ausencia, y las trabas, y los
riesgos, y los inconvenientes de
qualquier especie que hayan
sido, lejos de amortiguar su

ador sirvieron solo para avi-
varlo hasta el extremo.

Dam. (Vaya sino morára reventaria) Cap.

Jead. Harto hemos hecho en callar
y sufrir resignados desde que usted
nos separó. harto haremos en
decirnos un eterno Adios, si
usted insiste en el proyectado
enlace con d.ª Justos, á quien Juanita
detesta, pero á lo menos ya q.
ese cand.ª cómodo nos ha reunido
para precaucion nuestra mutua
desventura, sepa usted que....

Vic.... Siempre habia de ser el tal d.ª
cómodo el que me proporcio-nase
este buen rato, yo le agradezco....

Just. No, pues yo tengo que agradecerle
un desengaño.

Ayuntamiento de Madrid

Vic — Bien sabe Dios que sirna se hu-
biera ido à su posada —
Escena 9ª
Sebastª y dichos
Seb Quisiera preguntar à su merced
en donde hace la noche esta noche
Vic — Otra impertinencia!
Seb — Lo digo, por que como su merced
gusta de recogerse temprano, y
esto de esperar à que le hagan
à uno la cama —
Mart Con buena embajada se viene
ud ahora; Sí, que nos estabamos
con los brazos cruzados à no te-
nerlo todo dispuesto y à punto.
Dom — Lo primero que le encargué
yo à Martina fue la cama

Ayuntamiento de Madrid

del Señor D.n Vicente, por que
como dijo el otro, à fatiga de
camino no acaba de llno.

Seb.n — Ya, pero habiendose acostado
D.n Cómodo en ella —

Vic.e — En donde dice que está D.n Cómodo?

Seb.n — Durmiendo à pierna suelta,
y en la propia cama de su mer-
ced.

Vic.e — En mi cama!

Dam.s — Jesus! y precisamente se habian
puesto hoy sábanas limpias.

Seb.n — Bastante hice yo para impe-
dir que tal hiciese; mas todo
fue en vano: y quando le pre-
gunté que en donde queria que
durmiese el amo, me respondió:
que una noche de qualquier

Ayuntamiento de Madrid

modo se para, y que asi, ó le
pusieron un cabe de tijera
en la sala, ó que eben dixan un
colchon por el suelo en la ultima
alcoba.

Vic. Sotana!... ahora si que se lleno
= la medida de mi sufrimiento;
mira, sebastian, anda, corre
saca le de la cama aun que sea
por los ~~cabezones~~ caberones y traele a
mi presencia para que le diga
quantas son cinco.

Seb. Voy al punto.

Juan. Tambien ire yo por si acaso se
resiste.

Rod. Y yo por que le tengo unas ganas
desde el cuento de la escritura q.e ya, ya.

Vicent. No, pues si Juan lo no le faltan

Ayuntamiento de Madrid

dede el sucedido del anador

Vic. Siempre que ustedes lo hagan pronto y bien, les prometo una soberbia propina.

Fran. Entonces, segun es el Zafarrancho.

Fed. Esperen ustedes un momento

Vic. Que! intenta vr.d oponerse!

Fed. No Señor, de ningun modo: pero si se puede alcanzar lo que se desea por medios suaves, me parece que—

Vic. Buenos medios suaves le dé à vmd Dios; cierto que el hombre es de los que se manejan facilmente para usar con él de tales temitivos

Fed. con todo, yo me ofrezco à hablarle =y à que entre por vereda.

Ayuntamiento de Madrid

Vic -- Usted!

Jed. Si Señor, yo; que si bien no puedo permitir se insulte y maltrate à una persona que ha venido conmigo; tampoco debo llevar que abuse hasta este punto de vuestra paciencia, ni disimular que no haya comprometido à todos del modo que lo ha hecho: Tranquilicese usted pues, Señor Dn. Vicente: yo le hablaré y le haré levantar, y me lo llevaré à la posada; y si fuere preciso estaré la noche entera en vela à la cabecera de su cama, para que no haga alguna de las suyas

Vic

Jed

Vic

Jed

Dam

Ayuntamiento de Madrid

siendo de todo modo seguro,
que saldremos aun que amanezca
para Valencia, en la misma
calesa que nos trajo à San Felipe.

Vic. Pero y si no quiere hacer caso?

Fed. Lo hará, si señor lo hará:
la razon no quiere fuerza, y Dn.
Cómodo, no obstante todas sus estra-
vagancias, es un buen hombre,
creámelo usted, es un excelente
hombre.

Vic. No me opongo à que lo sea,
pero dígale usted de mi parte, que
me haga el favor de no volverse
à presentar delante de mi vista.

Fed. Está bien.

Dam. Y que ésta casa no es ninguna

Ayuntamiento de Madrid

meson, ni hospicio, ni hospedería

Si. [illegible]

para que uno se meta en ella de
Bondon y como si fuera en
hacienda de pícaros.

Ted.--Bien, bien, nada se quedará
en el tintero mA

Juan Y nosotros qué hacemos!

Vic.... Seguidle, y no hay que volverse
sin don cómodo, de grado ó por
fuerza.

Juan Pienda usmerced cuidado, que
ya ha caido en buenas manos
para que se escape.

Escena 4ª

Dn Victe Dn Bruto y Dª Juanita
Doniana y Feminia

Ayuntamiento de Madrid

Frut. No pongas que no me he de quedar
con ese entripado.

Juan Ay Teodoro mio, le perdí para
siempre.

Vic. Lo he de ver y no lo he de
creer; ha de estar ya en Valencia,
y todavia se me ha de figurar
que anda ami retorsero: compita
con el amigo!

Frut. Y qué calladito me lo tenia!

Vic. (Jacinto no se ha quedado d. Frutos!
si acaso — Vaya, entonces si que
se remachaba el clabo.

Mart. Dª Semiana, quiere usted que
nosotras nos marchemos un
pasito hasta otro, para observar
desde el callejon, lo que pasa
allí en la Alcoba.

Ayuntamiento de Madrid

Dam.ª Mart.ª Que curiosa eres, muchacha!
pues no ves que d.n Tomé
estará en paños menores,
y por pronto que se vista.
Mart. Mande vtted, Señora, que este caba-
llero (sino me equivoco) ha
de ser Delos de cabroncillos
blancos y calzetas de Vizcaya;
así no hay miedo de.... ademas
en no [illegible]conociendo vtted las gafas
hasta que yo le avise....
Dam. Bien; pero no te se vaya el
salto al Cielo, y.... porque para
no ver nada, mas vale estarse
quieta. m.l Escuasa.

Dn Fe.co d. Justo y d.ª Juana

Fe.co ... Si yo lograra sacarle y

Ayuntamiento de Madrid

arrancarle desus reflexiones! -
quiza entonces — (ap
Juan ¡Qué silencio! ¡cómo temo el mo-
mento en que se rompa! ¡pero
qué me puede suceder que no
me haya ya sucedido! ¡acaso
me queda alguna esperanza!
infeliz Juanita! no, no te queda
ninguna, ninguna absolutamente (ap
Sie — Nada, está hecho una estatua. (ap
Juan — Pues Señor, tomé ya mi partido
y digan lo que quieran; pogquito
(Dania yo que hablar á tanto
holgazan) ny atanta Beata como hay en el Pueblo,
si me casára ahora con quien
está enamorada hace tres
años de otro.... ya me Juan

Ayuntamiento de Madrid

bruto à boca llena à pesar
de todos mis pergaminos, con q.
que no me llamarian luego!
Vic — Otras cosas — ya se ve — le hicieron
à uno lo mismo que Sⁿ Saturs,
ni mas ni menos lo mismo
que si fuera — eh! decia otro
algo, Señor, Dⁿ Justos?
Just No Señor.
Vic Y como no estamos hechos à
semejantes albures; qual-
quiera incidente desagradable
basta para — para, ques
para desagradarnos; no digo
bien, Señor Dⁿ Justos?
Just Si Señor.
Vic — Pero al fin y al cabo todo

se compone y... ¿quiere vsted
un polvo, señor D. Frutos?

Frut. No señor.

Vic. Mire vtd. que es cucaracho...
¿pero que tiene vtd.? está vtd.
malo!

Frut. No señor; lo que yo tengo es que...
en resumidas cuentas, nadie
sabe lo que yo tengo mejor que
vsted mismo.

Vic. Ya, si vtd. toma la casa por
donde quema.

Frut. Perdone vtd, que la tomo por
donde entra: Lo que se me ha parece á Um. moco de pabo
dicho esta noche en mis barbas....

Vic. Pero hombre del dicho, al hecho...

Frut. no hay mucho trecho, no
señor y

Ayuntamiento de Madrid

lo último que dicen las mu-
geres, y que aborrecen à sus
maridos; aii hágase cargo
el cargo delo que podrè yo
esperar quando la que ha de
ser mia empieza por donde
todas concluyen.

Vic. Aborrecerle à usted? y quando
ha pronunciado Juanita se-
mejante cosa?

Juan. No hace cinco minutos

Vic. Repare usted que quien lo dixo
no fue ella sino él

Juan. Sanito se me dà, por que siempre
es muy malo que haya un

Él, que lo diga.

Vic. Si eso tiene usted razon.

Ayuntamiento de Madrid

mas en lo otro está vsted muy
equivocada: ¡poquito cuidado
han tenido las madres que
la educaron en acostumbrarla
á disimular, y á no hacer
nunca sino lo que se la manda,
para que ahora sí, que se
habrán descuidado un poco para
que calentarnos la cabeza
con si ha sucedido, ó no ha suce-
dido, si ha vuelto ó si ha tar-
dado, teniendo á dos pasos de
nosotros quien nos sacará de
la duda. Juanita!

Juan. Papa!

Vic. Ven aquí... Dime no es cierto
que tú no fuiste la que dixo
aquello de D. Frutos! Haya, ced-

Ayuntamiento de Madrid

ponde, y cuidado con lo que
dices.

Juan. No señor, no fui yo, pero----

Vit. Lo vé usted D. Fruto? lo vé
usted? y á fe mia que no diá
usted que ya la obligo, ni la
apreto, ni la.... y no es
verdad que lejos de aborrecerle,
le quieres, te casarás con él y....
en fin, que harás lo que yo
te mande, vamos.

Juan. Si señor, haré lo que usted
me mande aun que sea á
expensas de mi dicha

Vit. No se trata en este momento
de tu dicha, ni de tu calabaza;
lo que exijo de tí es, que digas

Ayuntamiento de Madrid

al Señor libre y francamente
que no tienes ninguna repug-
nancia ácia su persona, y
que áutes bien...

Juan Sio sería engañarle y usted
no querrá....

Vic ...¡Si señora que lo quiero: viva
tal señor.!

Fust -Con que usted quiere?.... ¿yo sea: Comadre:

Vic ...Decia yo que lo que quería era
que mi hija satisfaciese á
usted, y me parece.... digo —
que es imposible hacerlo con mas....

Fust -Lientamente; acá usted que
agradezco infinito á ésta Señorita
su amable franqueza, y en prueba
de ella devuelvo á usted su pala-
bra, y doy á entrambos mil

Ayuntamiento de Madrid

= genero de perversidades.

(Sopla y dela que me escapo!) Vase

Escena 6ª

D. Vicente y D.ª Juana

Vic.- Bravísimo, lindamente: no se puede negar que lo has hecho á pedir de boca

Juan. ¿No hubiera sido una vileza imperdonable que yo ...?

Vic.- Bribona, ¡burlaste así de los preceptos de tu padre!: cierto que se luce el dinero que he gastado en tu educación, y lo que te enseñaron aquellas benditas mugeres.

Juan.- Me enseñaron á obedecer y callar, pero no á mentir.

Vic.- Eso no se llama mentir,

Ayuntamiento de Madrid

= ni resulta en perjuicio de tercero.

Quando una joven soltera
trata de establecerse, tiene à
veces que decir lo que no siente,
y no por eso engaña à su
novio, por que sino lo quiere
ahora, lo puede querer el
=año que viene, y todo es querer.

Pero tú no te dejas gobernar y...
veremos, veremos con quien
te casas ahora.

Juan. ¡Ay! eso urge tanto que yo me
case! no por cierto; para mi
infeliz nunca es tarde.

Die. ¡Qué chasco! Vaya, no me alboroto,
por que no tengo bastante reso-
lucion para ello, que sino...

Ayuntamiento de Madrid

y no te parezca que por eso
te hai de salir con la tuya; pri-
mero te había
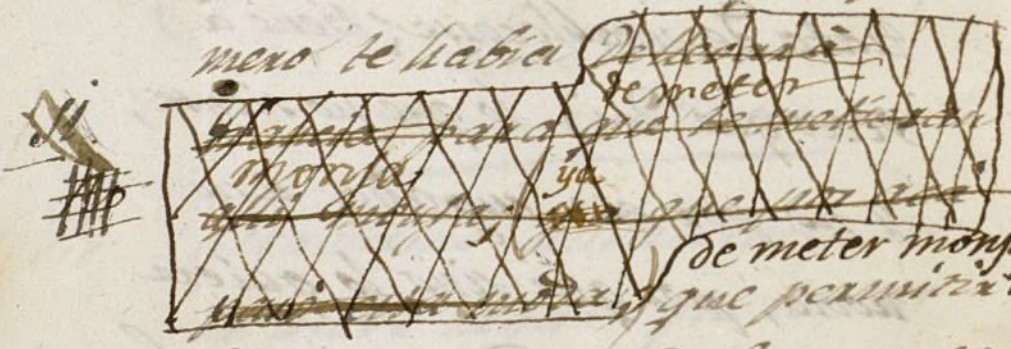

¡Buena salida te daba por vida
mia! un pelagatos que no tiene
sobre que caerse muerto, sin
animo, sin esperanza, un
aventurero en fin que....
Juan. Perdone si de una delas mejores
familias de Alicante, y Usted
lo sabe á no poderlo du-
dar, por que fue á dejeron
en Valencia, y por que tubo
muy buen cuidado de asegu-
rarse de esta verdad quando

Ayuntamiento de Madrid

fue à buscarme.

Vic - Pero tambien sè que es muy
pobre que un hidalgo dela
montaña.

Juan - Con que sino lo fuera...

Vic - Entonces.

Escena 7ª

El Escribano y dichos

Escr - Amigo, solo por servir à usted
hubiera yo salido à la calle
à estas horas y con el tiempo
que hace.

Vic - Pues què mede, señor Escribano?

Escr - Luego, el Yudiano me lo encargó
tanto que.....

Vic - El Yudiano?

Escr - Y como el asunto es de tanta en-
tidad, no me he atrevido à fiarme
del muchacho para que fuera

Ayuntamiento de Madrid

el papelote, no fuera que rele
cayera, [illegible] y lo en bodara ... ademas,
me interesa detal modo en sus
satisfaciones de usted, que
no he querido retardar un
minuto mi cordial enhora-
buena.
Vic ... Si usted no se explica ....
Cri - Es un fortunon deshecho. Si-
mas que un terno à la lote-
ria! ¿quando podia usted
esperar semejante enlace
para su hija! no por que no
merezca esto y mucho mas
da Juanita, sino por que los
tiempos estan tan calamitosos
en punto à bodas, que ....
Vic ... oty Dios mio! Verà usted como

Ayuntamiento de Madrid

Despues de tales encarecimientos
salimos luego con algun nuevo
embrollo de D.n Cómodo!

Luci -- Pues de ese hablo yo precisamente,
esto es, del contrato que me hai
mandado entender, y que traigo
ya entendido

Vic -- No lo dixe yo!

Luci -- Yo lo cuento por que usted
me lo agradezca, pero ....

Vic -- Pero como nada tengo que ver
con el tal contrato, ni le agradezco
á Vm.d su puntualidad, ni me
cuido de aquel, ni quiero que
se vuelva á hablar en presencia
mia de semejante cosa.

Luci -- Cómo! se ha deshecho la boda!

Vic -- El Bodorrio diná usted mejor.

Ayuntamiento de Madrid

Lucí. Ya entiendo; se habrá vuelto
allas mi hombre y se habrá
llamado andana, eh!
Vic. No es eso, no señor, sino que
nunca .....
Lucí. Pues no se puede V. figurar lo
que lo siento
Vic. Tanto peor para vted.
Lucí. Creame vted, señor D. Vicente,
créame vted que tengo una
verdadera pesadumbre.
Vic. Aprieta ¡¿cómo he de repetir...
Lucí. Y le acompaño á vted since-
ramente en la que tendrá por
su parte.
Vic. Por vida de...
Lucí. Por que al fin y al cabo, cin-
cuenta mil duros de dote y la

herencia prometida, no eran
á fe mia, ningun grano de anis
Juan... Cincuenta mil duros de dote!
Vic... Que! ¿qué era lo que usted referia
de dote y de herencia!
Juan... Pues una de esta vecinas que
viven dela otra banda, pu-
dieran descender de una suma
tan.... pero ya se vé... lo que él dice:
„Yo no tengo parientes ni habientes,
y asi, quiero hacer la felicidad
dela hija de mi amigo."
Vic... Lo decia!
Juan... Luego amanece el matrimonio,
y como no se ha de casar, no ten-
drá herederos legítimos: y quan-
do se muera, á quién ha de
dejar lo que tiene, sino á los
=hijos de su bienhechor amigo.

Ayuntamiento de Madrid

Juan.- Oye vtd, Papa?

Vic.- Calla, hija: no ves que estas son baladronadas suyas.

Gen.- Ojalá fueran mias, y tambien las letras que ha depositado en mi oficio para el susodicho dote

Vic.- De cambio?

Gen.- Si señor, y sobre las mejores casas de comercio de Madrid y Barcelona; todas ellas à la vista y aceptadas y ... vamos, no se puede vted figurar lo que siento ésta desgracia

Vic.- Pero

Gen.- Y quanta es mi pesadumbre

Vic.- Ya ... mas

Gen.- Y cómo acompaño à vted

Ayuntamiento de Madrid

en la suya.

Vic - Con todo, si....

Salen Dª Mariquita y Dª Damasia

Mart Albricias, señor D. Vicente,
albricias, que ya le traen
que quiera que no.

Dam Y si se resiste mas, le ponen
lo mismo que á un Ereheno.

Vic - Válgate Dios! y qué le diré
yo ahora?

Dam Vaya, no he visto en mi vida
hombre mas terco ni mas
=casado: El mismo caso hacia
de las razones de D. Isidoro,
que de las de vergüenzas de los
otros y

Mart Ya llega, ya llega.

Ayuntamiento de Madrid

Vic --- Maldita precipitacion, ¿quién
habia de creer que .....
Escena ultima.
Todos menos D. Benito

Com - Pero Señores, déjenme ustedes,
que yo sé muy bien el camino
y .....

Seb - No Señor: ha de venir Vd. con
nosotros: -- pues que no hay mas
que meterse de hoz y de coz en
una cosa .....

Com - Sin embargo, un amigo ....

Jed - Y lo es usted acaso de D. Vicente?
¿Cuándo acabará usted de desen-
gañarse, y de ----

Com - Nunca, porque Vicente ... y sino
aquí está él que podrá decirlo

Fran - Toma con lo que sale ahora.

Ayuntamiento de Madrid

Com -- Mira hombre como me trata
ésta canalla, empeñados en que
tú....
Vic -- Yo!
Com -- Sin hacerse cargo de que estaba
en el primer sueño, y à pique
de que se me indigeste la cena.
Vic -- Cómo! estaba usted durmiendo?
Com - Y roncando
Vic -- Han hecho entonces muy mal
Seb - Pues su merced no fue?
Com -- No Señor, no fuè: si me lo que-
rran ustedes decir à mi?
Vic -- Cierto, yo lo que mandè era
Jerd -- Que me maten si entiendo
Juan -- Chito, y yo se lo explicaré
á usted luego.
Com - Pero en fin, sepamos à que

Ayuntamiento de Madrid

y por que ha sido esta lebantadura, pues quisiera despachar pronto lo que haya q.e hacer = para volverme á meter entre sabanas.

Vic.- En efecto, el caso ha sido....

Dam.- Que usted ha tenido la imprudencia de....

Vic.- No tal, aqui no hubo imprudencia alguna, ántes al contrario.

Dam.- Señor....

Vic.- Señora, calle usted por todos los Santos del cielo, y déjeme usted que yo sea el que responda á este caballero.

Juan.- Martina, q.e significa esto? (ap

Mant.— Yo no lo sé, pero ello significa
algo que nosotros no entendemos.

Com.— Oh! ¡quién estaba aquí! bien
venido, Señor Escribano.

Esc.— Servidor de usted Señor D.n Có-
modo, siento mucho....

Mic.— Haubre, deje usted á un lado
sus cumplimientos, y entienda usted
á el Señor D.n Cómodo ese contrato
que....

Com.— Carpita! ¿ya lo tiene usted
fabricado?....

Escr.— Si Señor, y yo mismo he que-
rido hacerlo para....

Com.— ¿Y por eso se me ha despertado?
vaya, ya estoi entendido
todo el suceso.

Dem.— Dichoso instante, que le ha compues-

Ayuntamiento de Madrid

dido, por que yo me he quedado
en ayunas
Com — ¿Su que pues nos detenemos?
¿lo has leido ya, Vicente?
Vic — No, pero no hay necesidad....
Com — Dices bien; entre dos amigos
como nosotros con uno que lo sea
basta
Vic — Seguro.
Jeod — ¿Ese contrato es el mio?
Com — Pues de quien ha de ser, Señor
incredulo? de usted, y en prueba
de ello firmemos los que lo
hemos de firmar y salgamos
al paseo.
Vic — con mucho gusto daré el exemplo.
Teodora ¡Juanita!
Juan — Repito á usted que luego le

Ayuntamiento de Madrid

explicaré éste enigma

Com. Ahora oirédes ... y ahora yo
para que el escribano pueda
seguir la marcha con el acos-
tumbrado de que doy fe. Acto

Esc. Ya la di ántes que usted es lo
hiciera para no hacerles es-
perar.

Com. ¿Y qué me dicen ustedes ahora?
¿Si Vicente mi amigo íntimo,
ó no lo es?

Ted. Ya, habrá usted acudido al
específico, y ....

Com. No por cierto, siempre tube
la confianza de su buen corazon
y ... Vamos, no hubo necesidad
de echar mano de su virtud,

Ayuntamiento de Madrid

que si la hubiera habido.
Jesus! - ya estarde, y yo todavia
en pie.

Vic. Si, si bueno sera descansar
y mañana.....

Com. Bien dicho; mañana se casa-
rán las chicas, señor cumplirá
á esta buena gente todo lo
que le he ofrecido, y empeza-
remos nuestra existencia
nueva, bajo los auspicios de
nuestra antigua amistad.

Ed. Viva nuestro bien hechor!

Vic. Viva mi amigo

Com. - Y por eso, y por que nunca
hago mal á nadie, y si bien
á quanto puedo, por eso

Ayuntamiento de Madrid

repito me creo con derecho a 26
llamarme el Amigo íntimo de cuantos me conocen.

Fin

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Nos Dn Gabriel de Hessia

y Noriega, Pbr. Canonigo dela S.ta Yglesia Cate-
dral de Toledo Primada delas Españas, Caballero
dela Real y Distinguida Orn Española de Carlos Ter-
cero, y Vicario Eco de esta M. H.e Villa de Madrid y
su Partido.

Por la presente y lo q.e a Nos toca. Damos li-
cencia, para q.e en los teatros Publicos de esta Corte,
se pueda Rpresentar y Rpresente, la Comedia que ante-
se de titulada El Amigo Intimo, dividida en tres
actos: Mediante q.e habiendo sido Reconocida de nuestra
Orn, no contiene cosa alguna en contra de nuestra Santa
Religion y buenas Costumbres: Madrid veinte y
seis de Octubre de mil ochocientos veinte y quatro

M.l D.n Nicolas

Dios. con p.ap.l doce rs. y ocho mrs.

Antonio Vallejo

De Rpresentar

Quitandose en la pag. 14. v.to 2da 3.o
acto, lo siguiente, "Ya me por acà paso
"esta moda" no hallo inconveniente en
que se permita representar la comedia
que antecede, cuyas foxas estan rubricadas
por mi, y se titula, "El amigo intimo."
Madrid 30. de Obre. de 1824.

Franco Xavr Delgado

Madrid 1.o de Nbre de 1821.

Concedo licencia p.a Representar en los
Teatros de esta Corte la Comedia anterior
titulada El Amigo intimo, segun expresa
el Sr. Censor politico.

El Corregidor.
Cabrera
Conde

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028689
Ayuntamiento de Madrid